

SETIEMBRE 2025

Población en Situación de Discapacidad en Uruguay

Prevalencia y Brechas en el Acceso a Derechos a partir del Censo 2023

Autoría: Mariana Cabrera



Ministerio de Desarrollo Social

Dirección de Discapacidad





AUTORIDADES

UNICEF:

Francisco Benavides

Representante de UNICEF Uruguay

Alejandro Retamoso

Oficial de Educación

Darío Fuletti

Oficial de Monitoreo y Evaluación

Agustín Greif

Especialista en Datos y Políticas Sociales

UNFPA:

Valería Ramos Brum

Oficial a cargo UNFPA Uruguay

Daniel Macadar

Oficial de Programa Población y Desarrollo

Juan José Mere

Asesor VIH / Estrategia No dejar a nadie atrás

MIDES:

Gonzalo Civila

Ministro de Desarrollo Social

Federico Graña

Subsecretario de Desarrollo Social

Ximena Muñiz

Directora General de Secretaría

Susana Muñiz

Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad

Federico Lezama

Director de Discapacidad

Lic. Mag. José Arocena

Equipo técnico MIDES

Montevideo, Noviembre 2025

Armado y diseño: Unidad Asesora en Comunicación. MIDES

ISBN:

En este texto se utiliza el género masculino con valor genérico, con el propósito de facilitar la lectura y favorecer la accesibilidad para todas las personas. Esta decisión no implica desconocer la diversidad de identidades y expresiones de género.

Informe de consultoría en el marco de cooperación de UNICEF y UNFPA con la Dirección del Área de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social

Resumen ejecutivo

En Uruguay, más de 197.000 personas de 5 años y más se encuentran en situación de discapacidad, lo que representa el 6,6 % de la población. Los datos del Censo 2023 ofrecen por primera vez en más de una década una radiografía actualizada sobre la prevalencia de la discapacidad y las brechas que enfrentan las personas para ejercer sus derechos.

¿Cómo se mide la discapacidad?

El Censo 2023 incorporó las seis preguntas del Grupo de Washington sobre Estadísticas de Discapacidad, que permiten identificar dificultades en visión, audición, movilidad, cognición, autocuidado y comunicación. Se considera en situación de discapacidad a quien declara tener mucha dificultad o imposibilidad para realizar al menos una de seis actividades/funciones básicas (ver, oír, caminar, recordar/concentrarse, autocuidado y comunicarse).

Principales resultados

- La prevalencia de la discapacidad en la población de 5 años y más es de 6,6%. Esta prevalencia es algo mayor entre las mujeres (7,8%) que entre los varones (5,3%).
- Visión y movilidad son las dificultades funcionales más frecuentes (3,1% y 2,8% respectivamente), seguidas por cognición (1,4%), audición (1,2%), autocuidado (1,0%) y comunicación (0,9%)
- A mayor edad, mayor es la prevalencia de la discapacidad. La prevalencia de la discapacidad es de 2,9% entre las personas de 5 a 19 años, 2,8% entre quienes tienen entre 20 y 44 años, 6,6% en personas de 45 a 64 años y 18,9% en la población de 65 años y más.
- La prevalencia es mayor en las zonas urbanas. En zona rural es del 4,3%, mientras que en zonas urbanas supera el 6%.
- La prevalencia en la población con ascendencia afro o negra (8,0%) y en la población indígena (7,5%) son mayores a la de la población con ascendencia blanca (6,6%).
- Las personas con discapacidad enfrentan múltiples brechas en el acceso a derechos, que ponen de manifiesto la existencia de barreras actitudinales, físicas, de comunicación e institucionales que limitan su plena participación en la sociedad.
- En cuanto a la educación, las personas con discapacidad presentan trayectorias educativas con rezago, desvinculación más temprana del sistema educativo y, como resultado, brechas en la culminación de los ciclos, tanto en el porcentaje que logra finalizar como en las edades en que lo hace.
- Entre los 16 y 17 años la no asistencia alcanza al 16% de las y los adolescentes en situación de discapacidad, mientras es 10% en quienes no presentan discapacidad. Esta diferencia se amplifica entre los adolescentes varones.

- Persisten brechas en la culminación de ciclos. Uno de cada seis adolescentes de 15 a 17 años en situación de discapacidad no ha terminado aún la educación primaria (17%), mientras entre sus pares sin discapacidad la culminación es casi universal.
- En cuanto al empleo, las personas adultas con discapacidad presentan menor participación en el mercado de trabajo (tasa de actividad) y mayor diferencia aún en el acceso efectivo al empleo (tasa de empleo) asociado a mayores dificultades para conseguir trabajo (tasa de desempleo).
- Solo el 49% de las personas con discapacidad de entre 20 y 64 años accede a un empleo, frente a 78% entre las personas sin discapacidad. La tasa de desempleo alcanza 14% entre las personas con discapacidad, casi duplicando la tasa para las personas sin discapacidad (8%). Estas brechas se amplifican en los varones y en las personas con bajo nivel educativo.
- Se mantienen fuertes brechas en las condiciones de vida, desfavorables para la población en situación de discapacidad, particularmente en los niños, niñas y adolescentes. Estas brechas expresan una acumulación de inequidades en el acceso a derechos, con menores oportunidades de inclusión social y económica de las personas en situación de discapacidad y en muchos casos de todo el núcleo familiar. A su vez, las carencias en las condiciones de vivienda y acceso a servicios básicos pueden tener mayores impactos en las personas en situación de discapacidad porque estas carencias se suman a las barreras ya existentes, amplificando su vulnerabilidad y limitando su autonomía.
- La mitad de los niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad vive en hogares con carencias críticas, 14 puntos porcentuales por encima del que presenta la población de esas edades sin discapacidad. Los niños, niñas y adolescentes tienen más probabilidades de vivir en viviendas inadecuadas, sin calefacción y con saneamiento inseguro.
- Los resultados del Censo 2023 constituyen una línea de base para el monitoreo de políticas públicas orientadas a la inclusión y la igualdad de oportunidades. Estos resultados señalan la persistencia de brechas sustanciales en el acceso a derechos básicos, y resaltan la importancia de acelerar el trabajo para lograr una inclusión plena de las personas con discapacidad.

Índice

| | |
|---|-----------|
| Prólogo | 7 |
| Introducción | 9 |
| 1. Marco conceptual sobre discapacidad y su medición en los censos de población..... | 11 |
| 2. Prevalencia de discapacidad en Uruguay | 19 |
| 3. Brechas en el acceso a derechos de las personas en situación de discapacidad..... | 37 |
| 4. Consideraciones finales | 65 |
| Anexo | 71 |

Prólogo

“De la visibilidad estadística al ejercicio de derechos”: Así se titula el informe presentado a fines de octubre de 2025, en el contexto de la Sexta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. El tema de la discapacidad se instaló en la agenda internacional como pocas veces antes y se abre un tiempo de cambios necesarios.

Pocas semanas antes, el 21 de octubre, en el Palacio Legislativo de Uruguay se presentó este informe: Población en Situación de Discapacidad en Uruguay: Prevalencia y Brechas en el Acceso a Derechos a partir del Censo 2023.

El informe realizado por la Lic. Mariana Cabrera, y que contó con el apoyo de los equipos técnicos del MIDES, de UNFPA y UNICEF, representa un hito importante en la generación de información poblacional sobre las personas con discapacidad y será una herramienta para el análisis y la toma de decisiones de políticas públicas.

El trabajo comenzó en marzo del 2025, a pocas semanas de haber asumido el gobierno y a instancias de los primeros diálogos entre la Dirección de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social y las agencias de Naciones Unidas UNFPA y UNICEF, que, continuando un proceso de muchos años apoyando el diseño de acciones de políticas

de discapacidad, definieron colaborar con la estrategia planteada para este período 2025-2030 que denominamos “Institucionalización de una política pública en discapacidad”; y que tiene como uno de sus pilares la generación de sistemas de información de calidad para diseñar e implementar acciones que atiendan a las necesidades de la población, desde un enfoque de derechos humanos.

El informe que tiene como fuente el Censo 2023/2024 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) da cuenta de una situación de desigualdad de la que no se tenía dimensión de la magnitud. Algunos de los datos de la brecha social expresan una realidad que condiciona el efectivo acceso al ejercicio de derechos.

La visibilidad estadística, como enuncia el título del informe de CEPAL, deberá ser una etapa en el paso necesario de implementar políticas que garanticen derechos. En ese camino este informe será un punto de referencia para medir el impacto de las políticas a lo largo de los años y el objetivo será eliminar las brechas de la desigualdad.

Federico Lezama

Dirección Discapacidad
Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad
Ministerio de Desarrollo Social

Introducción

El presente informe tiene como objetivo poner a disposición un conjunto de datos e indicadores sobre la población en situación de discapacidad que reside en Uruguay a partir de la información que surge del Censo de Población, Hogares y Viviendas realizado en 2023 por el Instituto Nacional de Estadística. Surge en el marco de cooperación de UNICEF y UNFPA con la Dirección del Área de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social que está diseñando el Plan Nacional de Discapacidad 2026-2030.

Contar con indicadores actualizados en base a datos censales permite en primer lugar cuantificar las personas en situación de discapacidad en el país e identificar en qué grupos de población se encuentra una mayor prevalencia de estas situaciones. En segundo lugar, permite visualizar las brechas que pueden existir en el acceso a derechos como la educación, el trabajo y condiciones dignas de vida entre las personas en situación de discapacidad y el resto de la población. El alcance territorial del Censo permite a su vez visualizar cuál es la realidad de estas personas en los distintos departamentos, municipios o localidades del país.

En el primer capítulo se presenta el concepto y enfoque sobre discapacidad y la propuesta metodológica del Grupo de Washington sobre Estadísticas de Discapacidad, en los que se basan los indicadores y el análisis realizado. También se presentan las preguntas del Censo de Población, Hogares y Viviendas de Uruguay 2023 utilizadas para la elaboración de los indicadores

del informe, así como algunas consideraciones sobre la fuente de datos utilizada. El índice de discapacidad elaborado sintetiza las dificultades que surgen de la interacción entre distintas limitaciones de funcionamiento de las personas y las barreras de su entorno.

El segundo capítulo presenta los valores absolutos (población) y la prevalencia (porcentaje de población) de las personas en situación de discapacidad, tanto a nivel general como para algunos grupos de población en los que la prevalencia de la discapacidad es mayor.

El tercer capítulo identifica brechas en el acceso y trayectorias educativas, inserción laboral y condiciones de vida de las personas en situación de discapacidad en relación al resto de la población, poniendo en evidencia la existencia de barreras para su inclusión social.

El análisis de los datos censales, en conjunto con otras fuentes de información, aporta importantes insumos para diseñar e implementar políticas públicas efectivas, equitativas y basadas en evidencias que mejoren el acceso a derechos y a condiciones de vida digna de las personas con discapacidad dentro de una sociedad más inclusiva. En este sentido, se espera que este informe sea un aporte a la elaboración del Plan Nacional de Discapacidad 2026-2030 de la Dirección del Área de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social.



Marco conceptual sobre discapacidad y su medición en los censos de población

1.1. Enfoque sobre discapacidad

El presente informe utiliza como enfoque el modelo social de discapacidad, base de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de las Naciones Unidas. La CDPD es un acuerdo global y legalmente vinculante cuyo objetivo principal es garantizar la plena inclusión y los derechos de las personas con discapacidad.

De acuerdo a la CDPD “las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Art.1. CDPD). Por tanto, “la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Preámbulo (e), CDPD)

Como plantea la Convención, es responsabilidad de los Estados y la sociedad en general adaptar el entorno para que sea accesible e inclusivo. Este enfoque busca transformar la perspectiva de la discapacidad, considerándola una cuestión de derechos humanos y justicia social (García, 2025).

1.2. La Lista Breve del Grupo de Washington para medir la discapacidad a través de censos de población

Desde 2001 el Grupo de Washington¹ sobre Estadísticas de la Discapacidad -grupo de estudio auspiciado por la Comisión de Estadística de Naciones Unidas- se ha propuesto promocionar y coordinar a nivel de la cooperación internacional en la esfera de las estadísticas de salud, con especial atención a las mediciones de la discapacidad adecuadas para los censos y las encuestas nacionales. Su principal objetivo es proporcionar herramientas para generar información básica necesaria sobre la discapacidad que sea comparable a nivel mundial. “El trabajo desarrollado por el Grupo de Washington (...) constituye hoy en día el aporte más importante para la medición de la discapacidad en instrumentos utilizados habitualmente en los países, como son los censos de población y las encuestas de hogares” (García, 2025:22).

En el enfoque del Grupo de Washington la discapacidad “distingue entre una deficiencia (por ejemplo, un problema de la estructura corporal, como la incapacidad de mover las piernas) y una discapacidad. La discapacidad es el resultado de la interacción entre la deficiencia y el entorno (por ejemplo, una mujer incapaz de mover las piernas no ha podido asistir a la escuela, casarse o conseguir trabajo debido a un

1. Sitio web del Grupo de Washington: www.washingtongroup-disability.com/

entorno poco favorable). En otras palabras, la discapacidad no es lo mismo que una deficiencia, sino que emerge a través de la interacción entre la capacidad funcional de una persona (derivada de problemas en la estructura y las funciones corporales) y su entorno. Las personas no resultan excluidas de la sociedad porque no puedan mover las piernas, sino debido a que viven en un entorno inaccesible, sin acceso a dispositivos de ayuda, y a que con frecuencia se las discrimina” (Washington Group on Disability Statistics, 2020: 4).

El Grupo de Trabajo sobre Discapacidades utiliza la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud como marco, centrándose en el componente de las limitaciones de la actividad.

En esta perspectiva se considera que una persona tiene una discapacidad cuando presenta dificultades que pueden limitar su capacidad de participar en la sociedad. “No obstante, el punto en el que la dificultad se convierte en discapacidad es variable. Para ciertos fines, incluso una pequeña dificultad se consideraría una discapacidad, mientras que, para otros, la discapacidad solo representaría tener muchas dificultades. Como resultado, no existe una única estimación de la prevalencia de la discapacidad en un país o grupo de población. De hecho, puede haber muchas, dependiendo de las preguntas que se formulen y el nivel de dificultad elegido para definir la discapacidad” (Washington Group on Disability Statistics, 2020: 2).

Dentro de las herramientas elaboradas por el Grupo de Washington para implementar en censos y encuestas nacionales (no específicas) se recomienda una "Lista Breve" de preguntas. Es un conjunto de pocas preguntas, de respuesta sencilla, adecuada para esos instrumentos de relevamiento y que permite además la compatibilidad internacional.

Lista Breve de preguntas²: conjunto de seis preguntas destinadas a identificar (en un censo o en formato de encuesta) a las personas en situación de discapacidad.

- 1. Visual:** ¿Tiene dificultad para ver, aún si usa anteojos o lentes?
- 2. Auditivo:** ¿Tiene dificultad para oír, aún si usa audífonos?
- 3. Movilidad:** ¿Tiene dificultad para subir o bajar escalones?
- 4. Cognitivo:** ¿Tiene dificultad para recordar, concentrarse, tomar decisiones o comunicarse?
- 5. Cuidado personal:** ¿Tiene usted dificultad para realizar tareas de cuidado personal, como lavarse o vestirse?
- 6. Comunicación:** ¿Tiene usted dificultad para comunicarse (por ejemplo, entender a los demás o que los demás lo entiendan a usted) a causa de un problema de salud física, mental o emocional?

Las respuestas a cada pregunta contienen cuatro categorías escalonadas: ninguna dificultad, alguna dificultad, mucha dificultad o imposible de realizar.

2. Enlace a la versión en español de la lista corta de preguntas del Grupo de Washington: www.washingtongroup-disability.com/fileadmin/uploads/wg/Documents/WG-Short-Set-Enhanced-Spanish-translation-v2020-June-23.pdf

Con esta herramienta se identifica a las personas en situación de discapacidad como aquellas “personas que tienen un mayor riesgo que la población general de ver limitada su participación debido a la existencia de dificultades en seis aspectos funcionales básicos, en caso de no realizarse los ajustes adecuados” (UNSTAT, 2018:18). La elección de una escala con grado de dificultad para las respuestas atiende de acuerdo al Grupo de Washington a dos aspectos: por una parte, dado que el funcionamiento y la discapacidad constituyen un continuo, esta forma de medición permite detectar una mayor variedad de dificultades; a su vez, permiten una mayor precisión en la declaración del encuestado que las preguntas de respuesta dicotómica (si/no) (Washington Group on Disability Statistics, 2020:5).

Estas preguntas permiten una estimación del grado de funcionalidad para cada aspecto o entre diferentes combinaciones de aspectos. En conjunto, permiten estimar indicadores del grado de discapacidad a partir de la elección de umbrales escalonados por grado de dificultad.

Sin embargo, es importante tomar en cuenta dos limitaciones que el Grupo de Washington plantea sobre esta herramienta:

1. Las preguntas no permiten identificar en forma adecuada situaciones de discapacidad en niños menores de cinco años y no detectan a muchos niños mayores de 5 años con discapacidades del desarrollo³.
2. No permite identificar a un número importante de personas en situación de discapacidad psicosocial. El Grupo de Washington

estima que es un 50% de esta población. “A la otra mitad consigue identificarla sobre todo porque han respondido “muchas dificultades” o “me resulta imposible” a las preguntas sobre cognición (memoria y concentración), comunicación y cuidado personal” (Washington Group on Disability Statistics, 2020: 6).

1.3. Construcción de los índices de prevalencia de discapacidad en el Censo 2023 de Uruguay

El Censo de Población, Hogares y Viviendas 2023 realizado por el Instituto Nacional de Estadística de Uruguay incorpora las seis preguntas de la Lista breve del Grupo de Washington.

3. Para la medición de discapacidad en niños y adolescentes el Grupo de Washington ha desarrollado otras herramientas en conjunto con UNICEF (Módulo sobre el funcionamiento en niños y niñas) pero que no son adecuadas para aplicar en censos de población.

Capítulo DISCAPACIDAD en el Censo de Población, Hogares y Viviendas 2023⁴.

Las siguientes preguntas tratan sobre dificultades permanentes que las personas pueden tener para realizar ciertas actividades habituales.

Indique si tiene dificultades para:

- Ver, incluso cuando usa anteojos o lentes
- Oír, incluso cuando usa audífonos o implantes cocleares
- Caminar o subir escalones
- Comunicarse, por ejemplo entender y ser entendido por los demás
- Recordar o concentrarse
- Realizar tareas de cuidado personal como bañarse o vestirse solo/a”

Escala respuestas: 1.No tiene dificultad, 2.Tiene alguna dificultad, 3.Tiene mucha dificultad, 4.No puede o le resulta imposible hacerlo

4. Enlace al formulario censal: [www5.ine.gub.uy/documents/CENSO%2023/Cuestionario%20Censal%202023.pdf](http://www5.ine.gub.uy/documents/CENSO%202023/Cuestionario%20Censal%202023.pdf)

El formulario censal generalmente es respondido por un referente por hogar, siendo quien informa sobre las características de cada miembro del mismo. Se le solicita al referente información sobre todos los integrantes del hogar, sin restricciones de edad (con la aclaración que si las limitaciones se deben a la edad -bebés, niñas y niños- hay que marcar “No tiene dificultad” en la pregunta que corresponda).

Discapacidad en cada dominio e índice de discapacidad para cada persona

Estas preguntas permiten identificar para cada integrante del hogar:

- **Discapacidad en cada dominio:** Si la persona tiene mucha dificultad o no puede realizar las actividades, se considera que tiene una discapacidad en ese dominio^{5,6}.
- **Índice de discapacidad:** Si la persona tiene discapacidad en al menos uno de los dominios.

Si bien las preguntas relevan información de todas las personas, sin filtro de edad, el Grupo de Washington recomienda presentar los indicadores de discapacidad sólo para la población de 5 años y más. Este es el criterio utilizado en el presente informe.

5. “Para muchos propósitos y a los efectos de hacer comparaciones internacionales, se considera que una persona tiene una discapacidad si responde “mucha dificultad” o “me resulta imposible” a al menos una de las seis preguntas. Este grado de dificultad sitúa a la persona en riesgo de exclusión si existen barreras en su entorno. Los resultados muestran que, tanto en el plano nacional como en el de los subgrupos, los encuestados interpretan “mucha dificultad” o “me resulta imposible” de forma más coherente. Este grupo de personas se encuentra expuesto a un mayor riesgo de no participar en la sociedad. La conceptualización y las implicaciones de “algunas dificultades” varía más de un país a otro” (Washington Group on Disability Statistics, 2020: 5).

6. Con estas mismas preguntas es posible construir un “índice de limitaciones”, que considera que las personas presentan una limitación funcional si declaran que tienen por lo menos “alguna dificultad” para realizar una actividad o función en alguno de los dominios, siendo un indicio de la existencia de barreras. Con fines informativos, en el capítulo de Prevalencia de discapacidad se ha agregado un recuadro con la Prevalencia de limitaciones general y grandes grupos de edad y sexo.

Prevalencia de discapacidad y brechas entre la población en situación de discapacidad y la población sin discapacidad

La cuantificación de las personas con discapacidad permite conocer cuál es la prevalencia en la población total, es decir, qué porcentaje de la población está en situación de discapacidad. Permite también identificar los patrones de prevalencia en distintos grupos poblacionales (por sexo, edad, área geográfica, ascendencia étnico-racial, factores económicos, etc.). Entre otras finalidades, esta información “es importante para conocer la escala de las posibles necesidades normativas y el impacto que pueden tener las políticas” (Washington Group on Disability Statistics, 2020: 3).

Por otra parte, la información sobre la situación de discapacidad de las personas permite identificar diferencias en el acceso a derechos y brechas de inclusión social en relación a la población que no presenta discapacidad, por ejemplo, en educación o empleo. Para ello, se comparan los indicadores de la población en situación de discapacidad y de la población sin discapacidad (por ejemplo, el porcentaje de población que asiste a un centro educativo o el porcentaje que accede a un empleo).

Consideraciones sobre la cobertura de la información de discapacidad en el Censo 2023

Las preguntas de l Capítulo DISCAPACIDAD se incorporaron en el formulario censal completo (autoadministrado-web y administrado por censistas). A nivel nacional estos formularios se aplicaron al 98% de la población censada y el 88% de la población estimada (considerando la omisión censal).

En la población de 5 y más son 2987,2 mil personas. Esta es la población sobre la que puede conocerse su situación de discapacidad.

A su vez, dentro de la población de 5 años y más a la que se aplicó el formulario completo, aparece un pequeño número de casos en que no se contesta ninguna de las preguntas sobre discapacidad y algunos casos en que se contestan sólo algunas de las preguntas, por lo que para estas personas no es posible calcular el índice de discapacidad, salvo en los casos en que las preguntas con respuestas válidas indican una situación de discapacidad.

Para el cálculo de indicadores (distribuciones porcentuales, brechas) se hace el supuesto de distribución similar de la población sin información en relación a la que cuenta con información.

Sobre los indicadores obtenidos de los microdatos del Censo 2023

Para la obtención de los indicadores del informe se utilizó la base de microdatos publicada en el sitio web del Instituto Nacional de Estadística (27/2/25) excepto los incluidos en la Sección 3.1 Acceso a la educación, los que se elaboraron a partir de la base de microdatos del Censo 2023 código 2285A452B7.



2

Prevalencia de discapacidad en Uruguay

Conocer la magnitud de la discapacidad y su impacto en la sociedad permite la identificación de los grupos de población en los que la discapacidad tiene una mayor incidencia, aportando a la elaboración de políticas específicas, así como al monitoreo y evaluación de las mismas.

2.1. Índice de discapacidad y prevalencia de discapacidad

El índice de discapacidad permite identificar a las personas que presentan muchas dificultades o no pueden realizar actividades en al menos uno de los seis dominios relevados (visión, audición, movilidad, comunicación, cognitivo, cuidado personal)⁷.

La prevalencia de discapacidad muestra qué porcentaje de la población se encuentra en esta situación.

Siguiendo la recomendación del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad para la elaboración de la prevalencia de discapacidad a partir de la Lista Breve de preguntas en censos generales de población, el índice se calcula para las personas de 5 años y más.

7. Como aclara el Grupo de Washington, esta medición no permite identificar a todas las personas en situación de discapacidad. Por una parte, identifica sólo parcialmente a las personas con discapacidad psicosocial. Por otra parte, no es el instrumento más adecuado para identificar situaciones de discapacidad en niños y adolescentes, captando también en forma parcial a esta población. En particular no es recomendada para identificar la situación de discapacidad en menores de 5 años (Washington Group on Disability Statistics, 2020).

2.1.1. Población (5 años y más) en situación de discapacidad

- En Uruguay las personas de 5 años o más que presentan discapacidad en uno o más de los dominios considerados supera las 197 mil, 122 mil mujeres y 75 mil varones (Tabla 2.1)⁸.
- Hay más de 18 mil niños y adolescentes (5 a 19 años) en situación de discapacidad, constituyendo un 9.2% de la población en situación de discapacidad.
- Entre los adultos (20 a 64 años) 82 mil se encuentran en situación de discapacidad.
- En los adultos mayores (65 años y más), la discapacidad alcanza a más de 97 mil personas, conformando casi la mitad de la población en situación de discapacidad en al menos uno de los dominios considerados.

La estructura por edad y sexo de la población en situación de discapacidad difiere en forma importante de la estructura general de la población concentrándose en mayor medida en la población femenina y en adultos mayores (Tabla 2.1 y Gráfico 2.1).

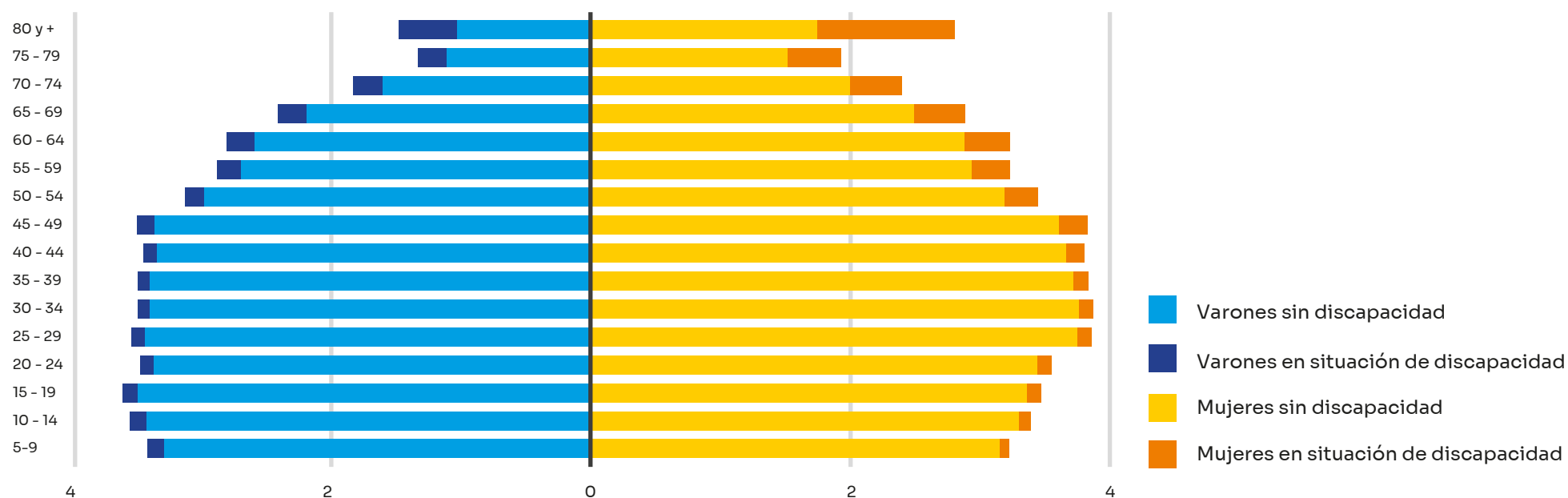
8. Los valores absolutos refieren a la población para la cual se relevó la situación de discapacidad, es decir, quienes contestaron el formulario censal completo. Dado que el Censo tiene una omisión censal (casos no relevados o a quienes no se les aplicó el formulario censal completo), las magnitudes presentadas deben considerarse como valores mínimos que podrían verse incrementados si se hubiese contado con la información para el total de población que se estimó como residente en el país. Se estima en un 12% la población de 5 años y más para la que no se cuenta con información sobre discapacidad.

Tabla 2.1. Población de 5 años y más (en miles de personas y distribución porcentual) con al menos una discapacidad por edad y sexo. Total país. 2023

| | | Total | | Varones | | Mujeres | |
|---|---------------|----------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| | | Población (en miles) | Distribución porcentual | Población (en miles) | Distribución porcentual | Población (en miles) | Distribución porcentual |
| Población con al menos una discapacidad funcional | 5 a 19 años | 18,1 | 9,2 | 10,4 | 13,9 | 7,7 | 6,3 |
| | 20 a 44 años | 30,9 | 15,7 | 13,7 | 18,3 | 17,2 | 14,1 |
| | 45 a 64 años | 50,9 | 25,8 | 18,8 | 25,2 | 32,1 | 26,3 |
| | 65 años y más | 97,1 | 49,3 | 31,9 | 42,6 | 65,2 | 53,4 |
| Total población 5 años y más | | 197,0 | 100,0 | 74,8 | 100,0 | 122,2 | 100,0 |

Fuente: CPHV 2023, INE.

Gráfico 2.1. Población de 5 años y más (con información) según situación de discapacidad, edad y sexo (distribución porcentual sobre el total). Total país. 2023



Fuente: CPHV 2023, INE. Los valores del gráfico pueden consultarse en Anexo, Tabla A.1.

2.1.2. Prevalencia de discapacidad por edad y sexo

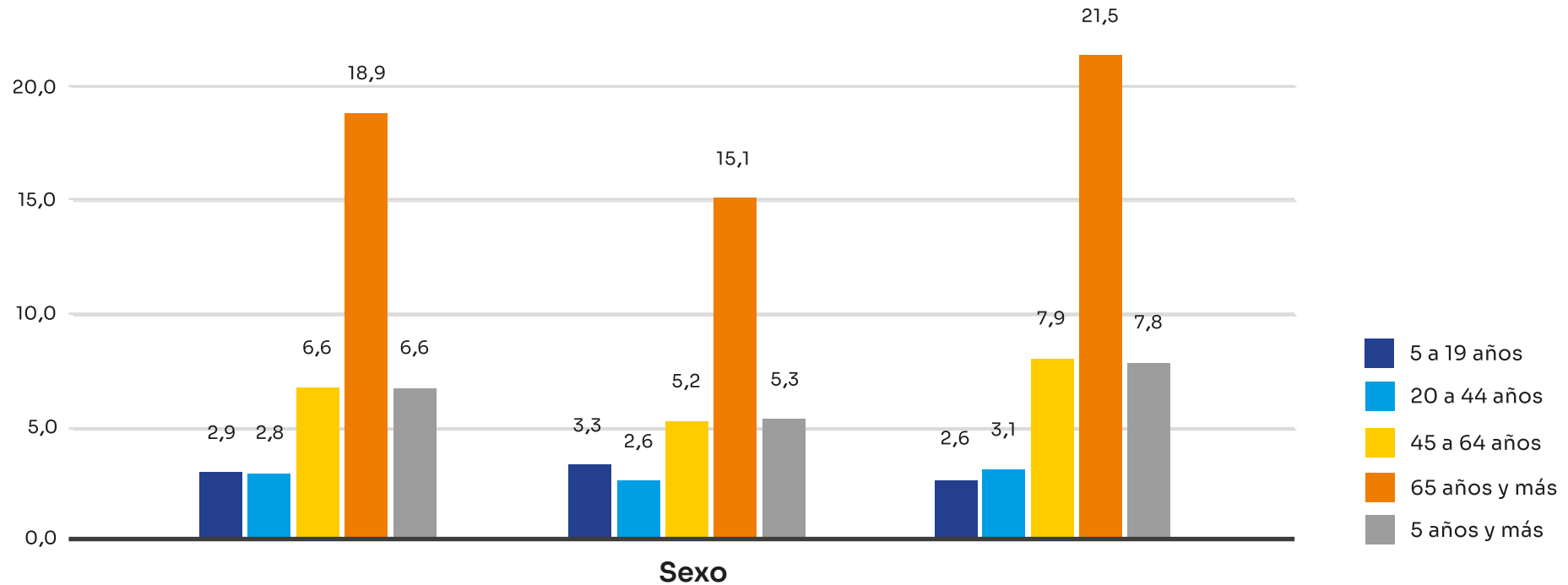
Más allá de la cuantificación de las personas en situación de discapacidad, cobra relevancia conocer qué peso tiene esta población en relación al total de la población (para la que se cuenta con información).

La prevalencia de discapacidad indica qué porcentaje de población está en situación de discapacidad, de acuerdo a la medición propuesta con los datos censales. Además de conocer la prevalencia a nivel de la población general (mayor de 5 años), es posible identificar algunas subpoblaciones en las que

la situación de discapacidad alcanza a un porcentaje mayor de personas. Es importante recalcar nuevamente que la discapacidad en el enfoque propuesto surge de la interacción entre la capacidad funcional de una persona (derivada de problemas en la estructura y las funciones corporales) y su entorno.

- Las 197 mil personas en situación de discapacidad conforman el 6.6% de la población de 5 años y más (Gráfico 2.2).

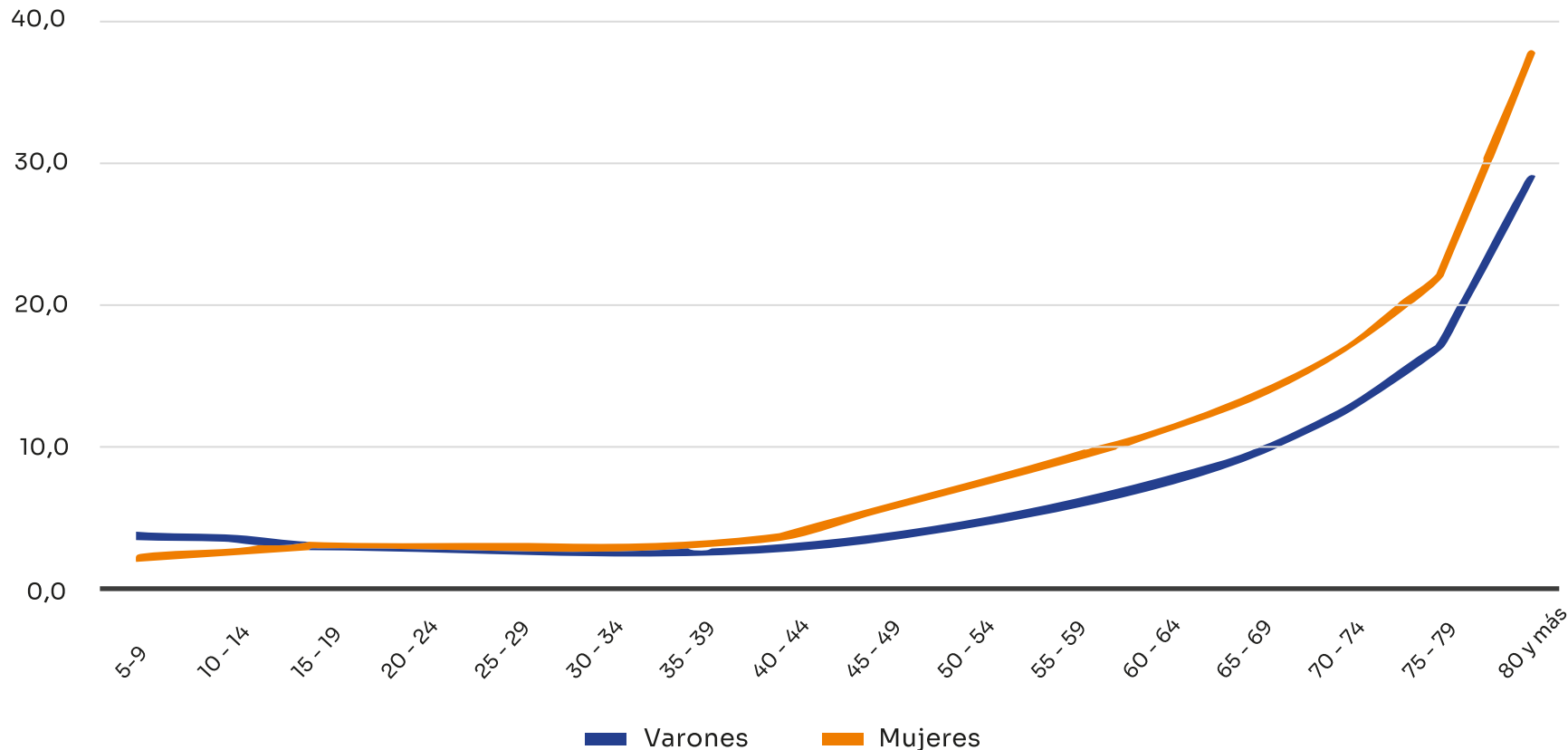
Gráfico 2.2. Prevalencia de discapacidad por grandes grupos de edad según sexo. Población de 5 años y más. Total país. 2023



- La prevalencia de discapacidad es mayor en las mujeres que en los varones. En el total de la población de 5 años y más la prevalencia de discapacidad en varones es 5,3% y en las mujeres 7,8%. Sin embargo, en las edades menores (hasta 14 años), los niños están en situación de discapacidad en un mayor porcentaje que las niñas (Gráfico 2.3).

La prevalencia de discapacidad aumenta en forma importante a partir de los 45-49 años, tanto en mujeres como varones. A partir de esas edades los porcentajes de población con discapacidad se incrementan en forma más intensa al pasar de un grupo etario al siguiente.

Gráfico 2.3. Prevalencia de discapacidad por edades quinquenales según sexo. Población de 5 años y más. Total país. 2023.



Fuente: CPHV 2023, INE. Los valores del gráfico pueden consultarse en Anexo 1, Tabla A.3.

Una medición complementaria: índice de limitaciones funcionales

Como se mencionó en el capítulo 1, a partir de las preguntas sobre dificultades en visión, audición, movilidad, cognición, comunicación y autocuidado es posible identificar a las personas que declaran tener algunas limitaciones para llevar adelante sus actividades (dificultad leve), sin que las mismas se constituyan en dificultades severas (situación de discapacidad).

El índice de limitaciones funcionales considera a las personas que presentan algún grado de limitación (tanto leves como severas).

El incorporar a las personas con alguna limitación funcional permite hacer visible situaciones en las que la dificultad leve “puede deberse a los apoyos técnicos que utiliza, y por tanto si deja de utilizarlos podría transitar a una situación de discapacidad” (García, 2025:36). A su vez, dado que las dificultades pueden agravarse en términos temporales y/o por cambios en los entornos, este indicador amplía el umbral para visualizar riesgos de barreras para la participación plena y por tanto, desafíos para la inclusión de la población.

Las personas con limitaciones en al menos uno de los dominios considerados es sustantivamente mayor que quienes presentan discapacidad en esos dominios, teniendo por tanto prevalencias más altas en la población.

Gráfico R.1. Población con limitaciones funcionales (en miles de personas) y prevalencia de limitaciones por grandes grupos de edad según sexo. Población de 5 años y más. Total país. 2023

| | | Total | Varones | Mujeres |
|---|--------------------|-------|---------|---------|
| Población con al menos una limitación funcional (Miles de personas) | 5 a 19 años | 88,7 | 45,6 | 43,2 |
| | 20 a 44 años | 205,1 | 79,9 | 125,2 |
| | 45 a 64 años | 285,7 | 117,4 | 168,3 |
| | 65 años y más | 297,2 | 111,4 | 185,8 |
| | Total 5 años y más | 876,7 | 354,3 | 522,5 |
| Prevalencia de limitaciones funcionales (Porcentaje) | 5 a 19 años | 14,4 | 14,4 | 14,3 |
| | 20 a 44 años | 18,9 | 15,1 | 22,4 |
| | 45 a 64 años | 37,2 | 32,2 | 41,7 |
| | 65 años y más | 57,7 | 52,8 | 61,2 |
| | Total 5 años y más | 29,3 | 24,9 | 33,3 |

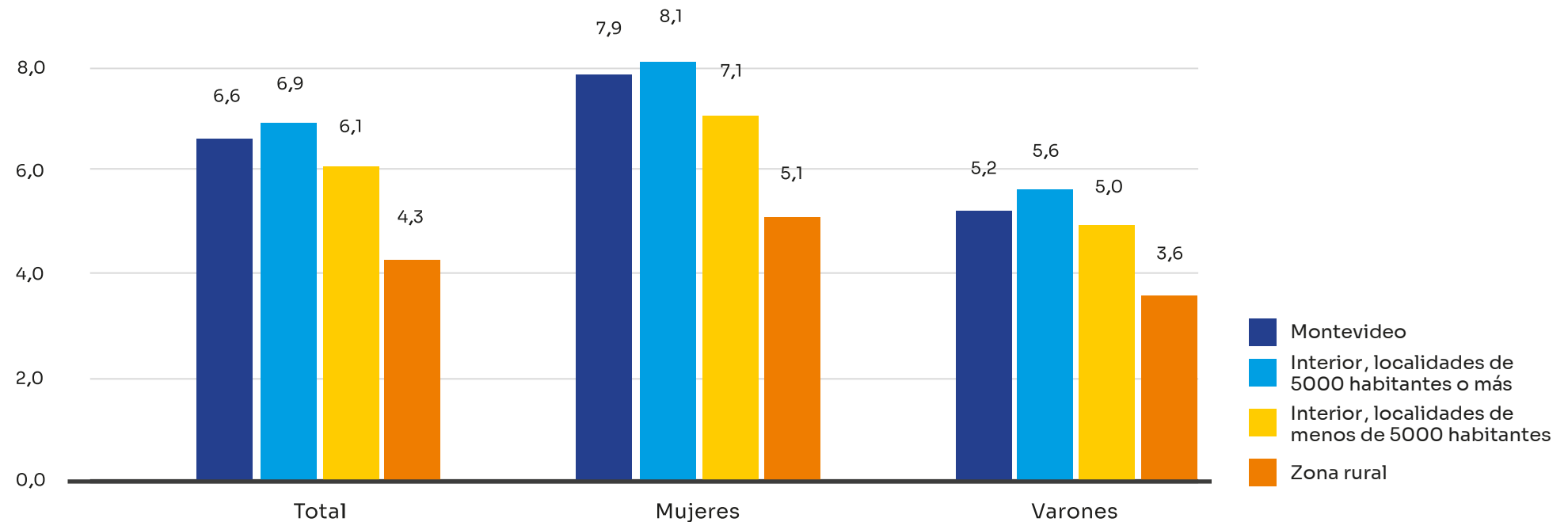
2.1.3. Prevalencia de discapacidad por área de residencia

Área geográfica de residencia

Para conocer los patrones de prevalencia de discapacidad por área geográfica, se agrupan las localidades urbanas según el tamaño de población de las mismas (mayor y menor de 5 mil habitantes), distinguiendo además a la capital del país y a la población que vive en zonas no urbanas.

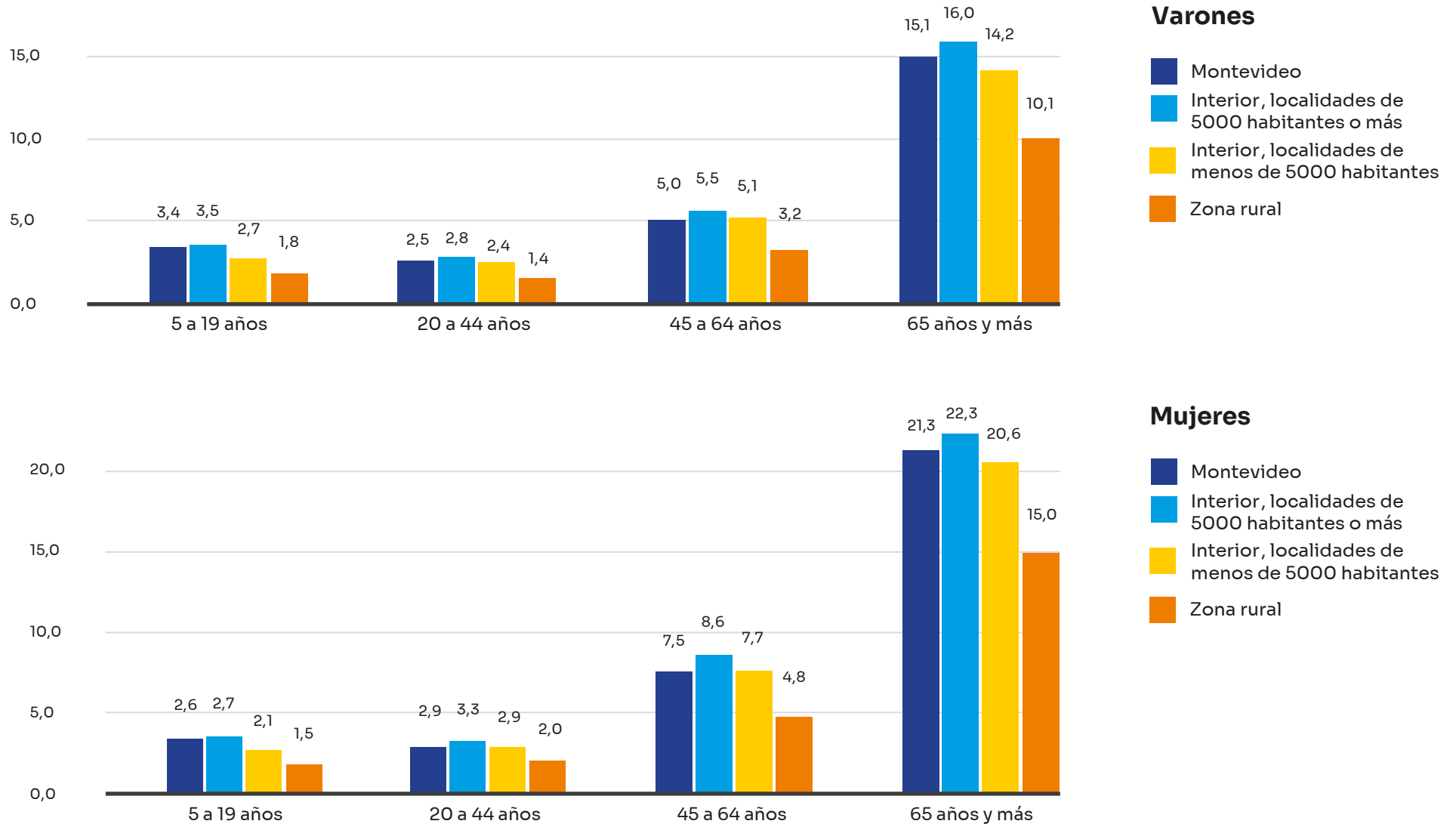
- La prevalencia según área geográfica es mayor en las zonas urbanas, tanto para varones como mujeres, en los distintos grupos de edad (Gráficos 2.4 y 2.5 a y b).
- Las ciudades intermedias (capitales departamentales del interior y otras ciudades mayores a 5 mil habitantes -excepto Montevideo) son las que presentan mayor porcentaje de población con prevalencia de discapacidad funcional.

Gráfico 2.4. Prevalencia de discapacidad según área de residencia. Población de 5 años y más. Total país. 2023.



Fuente: CPHV 2023, INE.

Gráficos 2.5 a y b. Prevalencia de discapacidad de la población femenina (a) y masculina (b) según área de residencia y edad. Población de 5 años y más. Total país. 2023



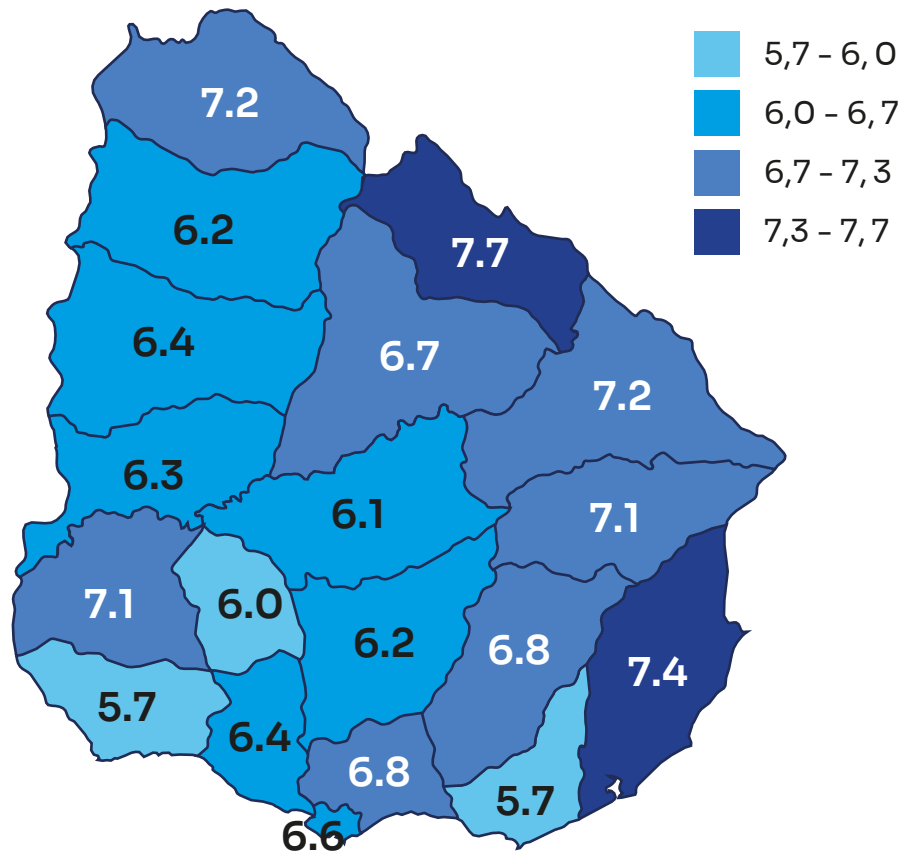
Fuente: CPHV 2023, INE

Departamento de residencia

Los departamentos con mayor prevalencia de personas en situación de discapacidad son Rivera (7,7%) y Rocha (7,4%) (Mapa 2.1).

Los menores porcentajes de población en situación de discapacidad se encuentran en Colonia y Maldonado (ambos con 5,7%).

Mapa 2.1. Prevalencia de discapacidad según departamento de residencia. Población de 5 años y más. Total país. 2023.



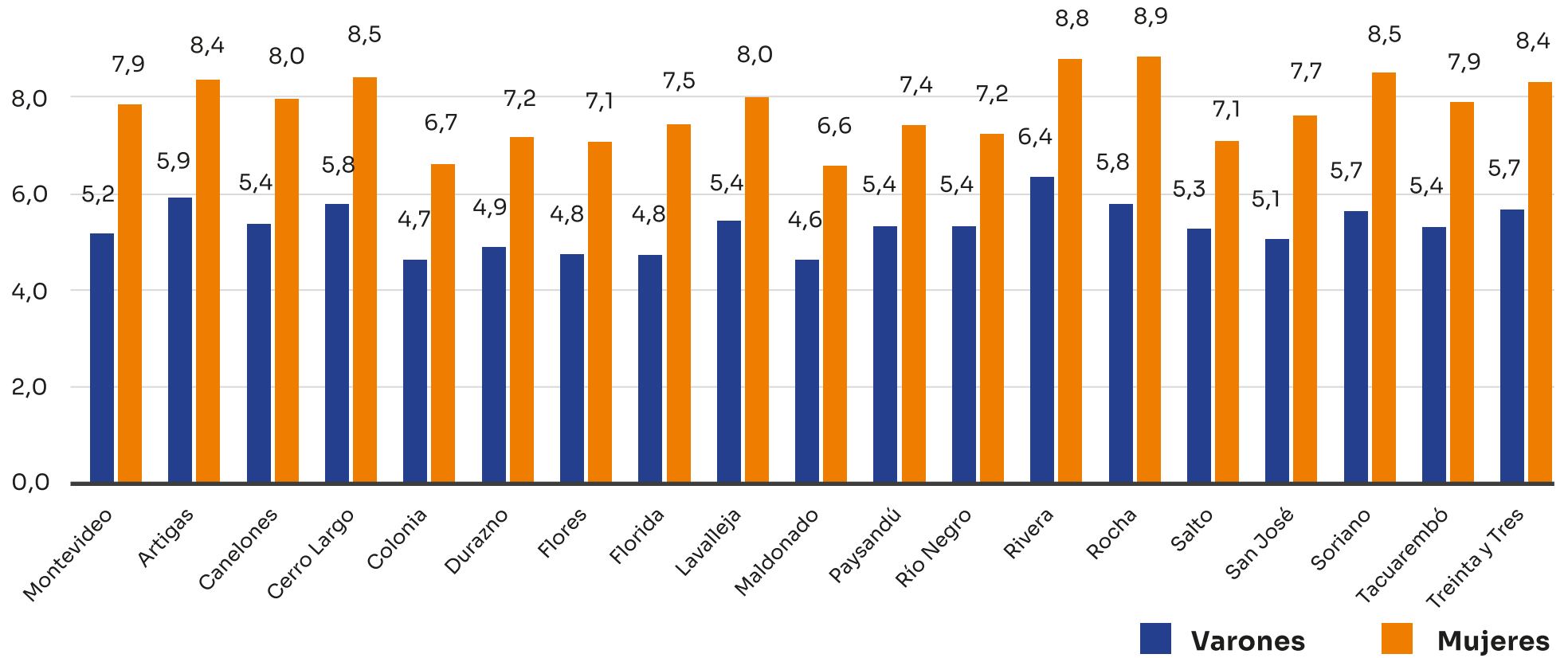
Fuente: CPHV 2023, INE.

Tal como sucede a nivel nacional, en todos los departamentos las prevalencias son mayores en las mujeres (Gráfico 2.6) al considerar a la población de 5 años y más, pero con porcentajes más altos entre los varones durante la infancia y adolescencia. La prevalencia crece a partir de las edades intermedias de la adultez.

Al analizar las prevalencias de discapacidad por edad y sexo, Rivera y Rocha se mantienen como los departamentos con mayores porcentajes en la mayoría de estas subpoblaciones, acompañados en algunos grupos por otros departamentos. En el caso de Artigas, mantiene valores altos de prevalencia en todas las edades (en relación al promedio nacional para cada grupo de edad), sobre todo en su población masculina (Tabla 2.2 y tabla Anexo A3).

En el caso de las prevalencias más bajas, Colonia se encuentra entre los departamentos con menor porcentaje de personas en situación de discapacidad para la mayoría de los grupos etarios, en varones y mujeres. En los grupos de menor edad hay varios departamentos con valores bajos, mientras Maldonado destaca por baja prevalencia en los grupos de edades mayores.

Gráfico 2.6. Prevalencia de discapacidad por departamento según sexo. Población de 5 años y más. Total país. 2023.



Fuente: CPHV 2023, INE.

Tabla 2.2. Prevalencia de discapacidad por edad y sexo según departamento. Población de 5 años y más. Total país. 2023.

| | 5 a 19 años | 20 a 44 años | 45 a 64 años | 65 años y más |
|----------------|-------------|--------------|--------------|---------------|
| | Total | Total | Total | Total |
| Montevideo | 3,0 | 2,7 | 6,4 | 19,0 |
| Artigas | 3,1 | 3,2 | 8,1 | 20,4 |
| Canelones | 3,0 | 2,9 | 7,1 | 19,8 |
| Cerro Largo | 3,0 | 3,2 | 7,6 | 20,1 |
| Colonia | 2,4 | 2,5 | 5,7 | 14,7 |
| Durazno | 2,5 | 2,4 | 6,1 | 18,9 |
| Flores | 2,7 | 2,5 | 5,5 | 16,2 |
| Florida | 2,3 | 2,5 | 6,0 | 17,6 |
| Lavalleja | 3,0 | 2,8 | 6,1 | 18,2 |
| Maldonado | 3,1 | 2,8 | 5,6 | 15,7 |
| Paysandú | 2,6 | 3,0 | 6,3 | 19,2 |
| Río Negro | 2,8 | 2,8 | 6,6 | 19,2 |
| Rivera | 3,3 | 3,4 | 8,4 | 22,4 |
| Rocha | 3,1 | 3,0 | 7,1 | 20,1 |
| Salto | 3,1 | 2,8 | 6,8 | 18,4 |
| San José | 2,8 | 2,9 | 6,8 | 18,2 |
| Soriano | 2,9 | 3,2 | 7,1 | 19,6 |
| Tacuarembó | 2,5 | 2,8 | 7,0 | 19,6 |
| Treinta y Tres | 2,8 | 3,2 | 7,0 | 19,6 |

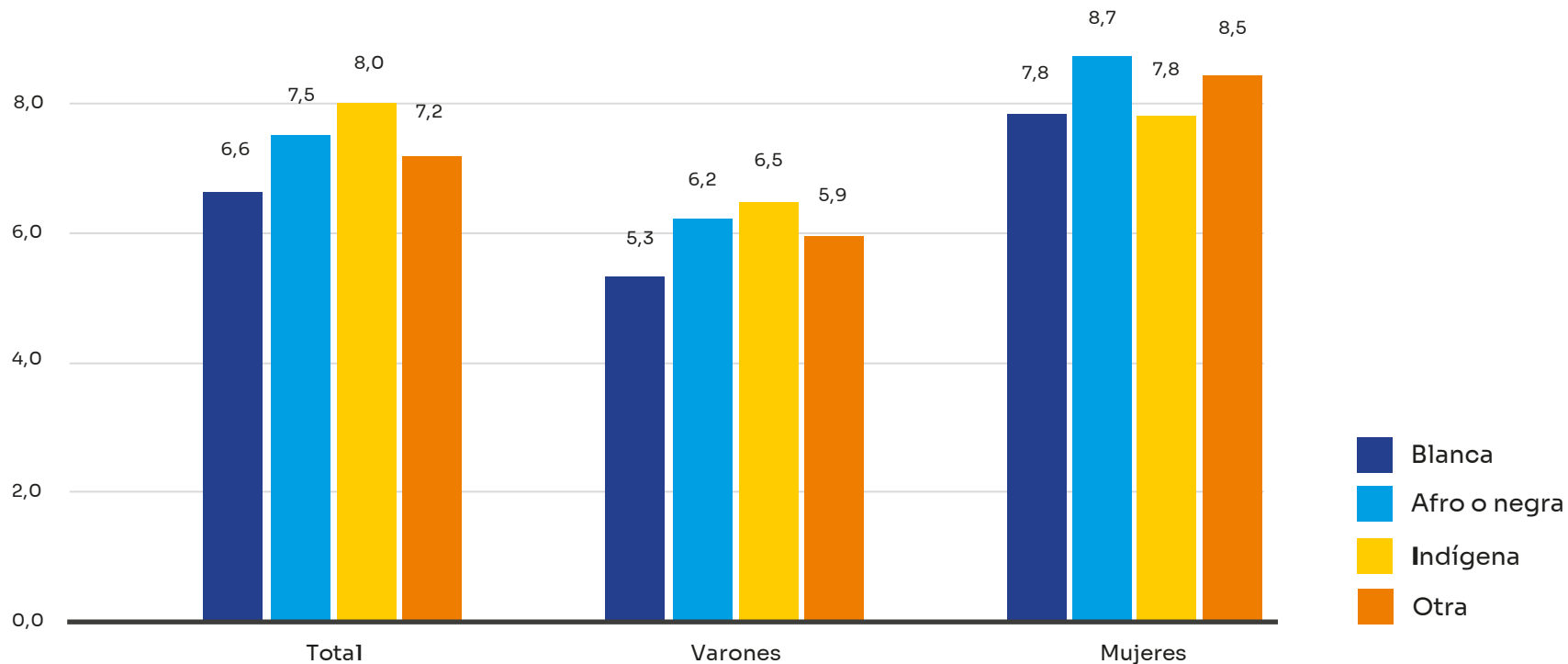
2.1.4. Prevalencia de discapacidad por ascendencia étnico racial

Para el análisis de prevalencia por ascendencia étnico racial, se considera en cada caso toda la población que declara tener determinada ascendencia, sea o no ésta la principal.

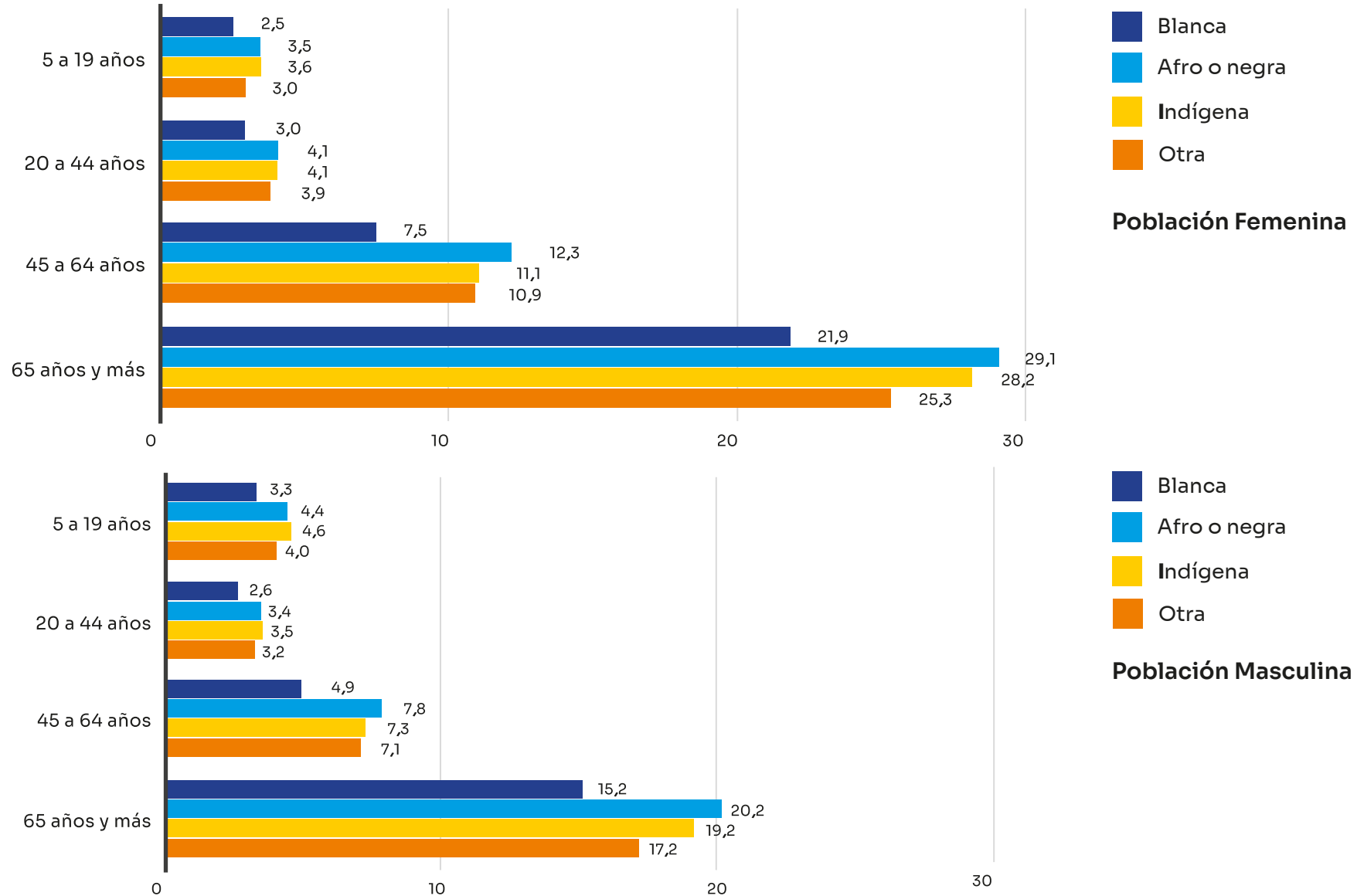
- La prevalencia en la población con ascendencia afro o negra y en la población indígena son mayores a la de la población con ascendencia blanca, tanto en varones como mujeres (Gráfico 2.7).

- La prevalencia según ascendencia étnico racial muestra las mismas tendencias por edad y sexo que las ya mencionadas: crece a partir de las edades intermedias de adultos, es mayor en los varones de menor edad y con predominio femenino en el resto de las edades (Gráficos 2.8 a y b).
- En los grupos de mayor edad (a partir de 45 años) las diferencias son más amplias entre quienes tienen ascendencia blanca y la población con otras ascendencias, particularmente con la población afrodescendiente, tanto en varones como mujeres.

Gráfico 2.7. Prevalencia según ascendencia étnico racial y sexo. Población de 5 años y más. Total país. 2023



Gráficos 2.8 a y b. Prevalencia de discapacidad según edad y ascendencia. Población femenina (a) y masculina (b) de 5 años y más. Total país. 2023



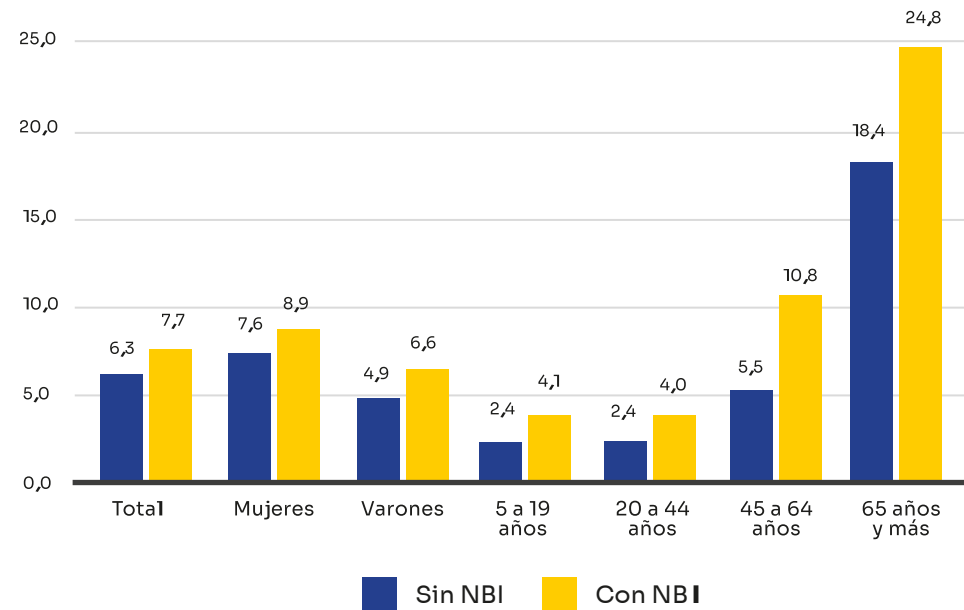
Fuente: CPHV 2023, INE.

2.1.5. Prevalencia de discapacidad según condiciones socioeconómicas del hogar

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas⁹ muestra la existencia de situaciones críticas de los hogares en varias dimensiones: vivienda, confort del hogar y situación educativa de los niños y adolescentes miembros del núcleo que convive en el hogar.

- La prevalencia de discapacidad de la población de 5 años y más que vive en hogares con necesidades básicas insatisfechas es 7,7%, y asciende a 8,9% en el caso de la población femenina (Gráfico 2.9).
- En la población sin necesidades básicas insatisfechas, el porcentaje de personas en situación de discapacidad es menor, alcanzando un 6,3% (4,9% en varones y 7,6% en mujeres).
- Para todos los grupos de edad hay una mayor prevalencia de personas con discapacidad entre quienes viven en hogares con necesidades básicas insatisfechas, llegando casi a duplicar el porcentaje, con excepción de los adultos mayores.

Gráfico 2.9. Prevalencia de discapacidad según necesidades básicas del hogar por sexo y por edad. Población de 5 años y más. Total país. 2023.



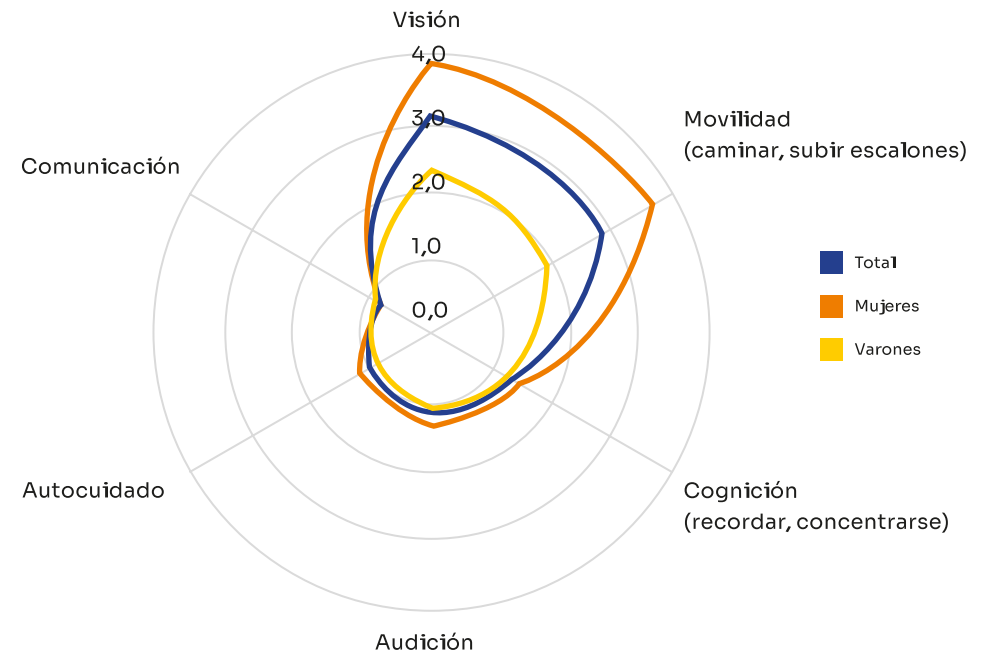
Fuente: CPHV 2023, INE.

9. El índice de necesidades básicas (metodología 2011) considera 10 indicadores en las dimensiones: vivienda (hacinamiento, materialidad precaria en techos, paredes y pisos, inexistencia de lugar para cocinar); no acceso a agua potable en la vivienda; no acceso a saneamiento básico en la vivienda; no acceso a recursos básicos (calefacción del ambiente, del agua para baño, refrigeración de alimentos), no acceso a alumbrado eléctrico; menores entre 5 y 17 en el hogar que no asisten a centros de educación sin haber culminado el nivel medio -en el índice construido se modificó el rango de edad originales, pasando a 19 años). Se considera que un hogar tiene necesidades básicas insatisfechas si tiene una situación crítica en al menos uno de los indicadores. Los indicadores y umbrales para la identificación de carencias críticas se encuentran (a setiembre de 2025) en proceso de revisión.

2.2. Discapacidad según dominio

- Las discapacidades funcionales más frecuentes en la población de 5 años y más dentro de los dominios considerados son la visión y la movilidad (caminar, subir escalones), tanto en varones como mujeres (Tabla 2.3 y Gráfico 2.10).
- En la población femenina hay un mayor peso de todos los tipos de dificultad, excepto el de comunicación que es muy similar entre varones y mujeres. Destacan diferencias importantes en visión y movilidad.
- Hasta las edades intermedias de adultos (40-44 años) el porcentaje de población con dificultades graves se mantiene estable, en valores menores al 1%, salvo la visión que presenta desde edades tempranas una frecuencia algo más alta (Gráfico 2.11).
- En los niños (5 a 14 años) sin embargo, destacan los dominios cognitivos y de comunicación, con prevalencias mayores al 1%, valores que se reducen en los tramos de edad siguientes.

Gráfico 2.10. Porcentaje de personas de 5 años y más con discapacidad funcional por tipo de dificultad y sexo. Total país. 2023.



Fuente: CPHV 2023, INE.

Tabla 2.3. Porcentaje de población de 5 años y más que presenta discapacidad funcional según tipo de dificultad permanente, total y por sexo. Total país. 2023

| | Visión | Movilidad (caminar, subir escalones) | Cognición (recordar, concentrarse) | Audición | Autocuidado | Comunicación |
|---------------------------|--------|--------------------------------------|------------------------------------|----------|-------------|--------------|
| Población de 5 años y más | 3,1 | 2,8 | 1,4 | 1,2 | 1,0 | 0,9 |
| Femenina | 3,9 | 3,6 | 1,5 | 1,3 | 1,2 | 0,8 |
| Masculina | 2,3 | 1,9 | 1,2 | 1,1 | 0,9 | 0,9 |

Fuente: CPHV 2023, INE.

A partir de los 45-49 años, las dificultades de visión y motoras (caminar, subir escalones) se incrementan de forma importante en la población, siendo las dificultades que afectan más tempranamente a la población adulta.

En cambio las dificultades auditivas, de comunicación, cognitivas (recordar/concentrarse) y de autocuidado comienzan a tener más incidencia recién en edades de adultos mayores y sobre todo a partir de los 75-79 años.

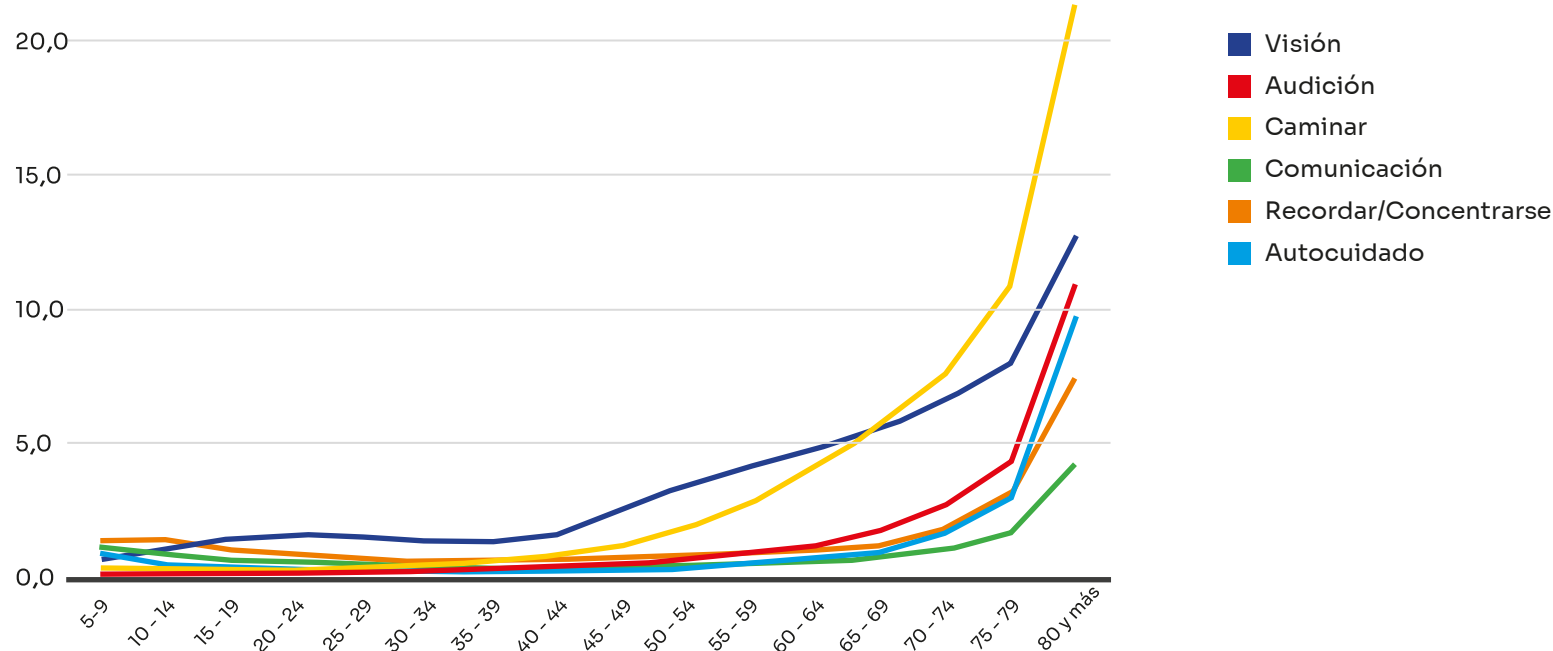
El análisis del volumen y distribución por grupos de edad de la población

con dificultades graves, permite visualizar otros aspectos de los patrones de discapacidad por dominio (Tabla 2.4).

Alrededor de una de cada cinco personas con dificultades graves en cognición o en comunicación, son menores de 19 años. En cambio las personas con discapacidad en movilidad y audición son mayoritariamente adultos mayores (unas 7 personas de cada 10 que tienen esas dificultades).

En el dominio de autocuidado también predominan las personas de 65 años y más pero entre los niños y adolescentes, más de uno de cada diez presenta dificultades graves.

Gráfico 2.11. Porcentaje de personas de 5 años y más con dificultad funcional grave por edad según tipo de dificultad. Total país. 2023.



Fuente: CPHV 2023, INE. Los valores del gráfico pueden consultarse en Anexo 1, Tabla A.4.

Tabla 2.4. Población (en miles) y distribución porcentual por edad de población de 5 años y más que presenta discapacidad según tipo de dificultad permanente. Total país. 2023.

| | Visión | | Movilidad (caminar, subir escalones) | | Cognición (recordar, concentrarse) | | Audición | | Autocuidado | | Comunicarse | |
|----------|----------------------|-------------------------|--------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| | Población (en miles) | Distribución porcentual | Población (en miles) | Distribución porcentual | Población (en miles) | Distribución porcentual | Población (en miles) | Distribución porcentual | Población (en miles) | Distribución porcentual | Población (en miles) | Distribución porcentual |
| 5 a 19 | 7,1 | 7,7 | 2,4 | 2,9 | 7,9 | 19,8 | 1,4 | 3,9 | 4,0 | 13,2 | 5,8 | 22,8 |
| 20 a 44 | 16,5 | 17,8 | 6,5 | 7,8 | 8,0 | 20,1 | 3,3 | 9,2 | 3,7 | 12,1 | 5,5 | 21,4 |
| 45 a 64 | 28,2 | 30,6 | 19,0 | 22,9 | 7,1 | 17,7 | 6,6 | 18,7 | 3,8 | 12,5 | 4,3 | 17,0 |
| 65 y más | 40,5 | 43,9 | 55,3 | 66,4 | 16,9 | 42,3 | 24,2 | 68,2 | 19,0 | 62,2 | 9,9 | 38,8 |
| Total | 92,3 | 100,0 | 83,3 | 100,0 | 39,9 | 100,0 | 35,5 | 100,0 | 30,5 | 100,0 | 25,6 | 100,0 |

Fuente: CPHV 2023, INE.



3

Brechas en el acceso a derechos de las personas en situación de discapacidad

Las brechas en el acceso a derechos entre personas en situación de discapacidad y sin discapacidad se refieren a las disparidades sistemáticas y persistentes que impiden que las personas que presentan discapacidad disfruten de los mismos derechos y oportunidades que el resto de la población. Estas brechas ponen de manifiesto la existencia de barreras actitudinales, físicas, de comunicación e institucionales que limitan su plena participación en la sociedad.

3.1. Acceso a educación

Las brechas en la educación expresan disparidades significativas en el acceso, la permanencia, la calidad y los resultados educativos que enfrentan las personas en situación de discapacidad en comparación con sus pares sin discapacidad. Esta brecha no es solo una cuestión de acceso físico a las escuelas, sino que abarca un complejo conjunto de barreras que limitan su participación plena en el sistema educativo.

Las brechas en el acceso a la educación tienen efectos para el desarrollo pleno de las personas a lo largo de toda su vida, profundizando las dificultades de inclusión social.

Las principales brechas en el acceso, permanencia y resultados educativos identificadas en los niños, adolescentes y jóvenes a partir del análisis de los datos censales son:

- trayectorias educativas diferentes, con rezago en el avance en los distintos ciclos,
- desvinculación más temprana del sistema educativo,
- como consecuencia de lo anterior, brechas en la culminación de los ciclos, tanto en el porcentaje que logra finalizar como en las edades en que lo hace.

A su vez, el análisis de brechas en la población adulta muestra que los niveles educativos alcanzados por la población en situación de discapacidad son menores al resto de la población, para todas las edades.

3.1.1. Asistencia a educación primaria, media y terciaria

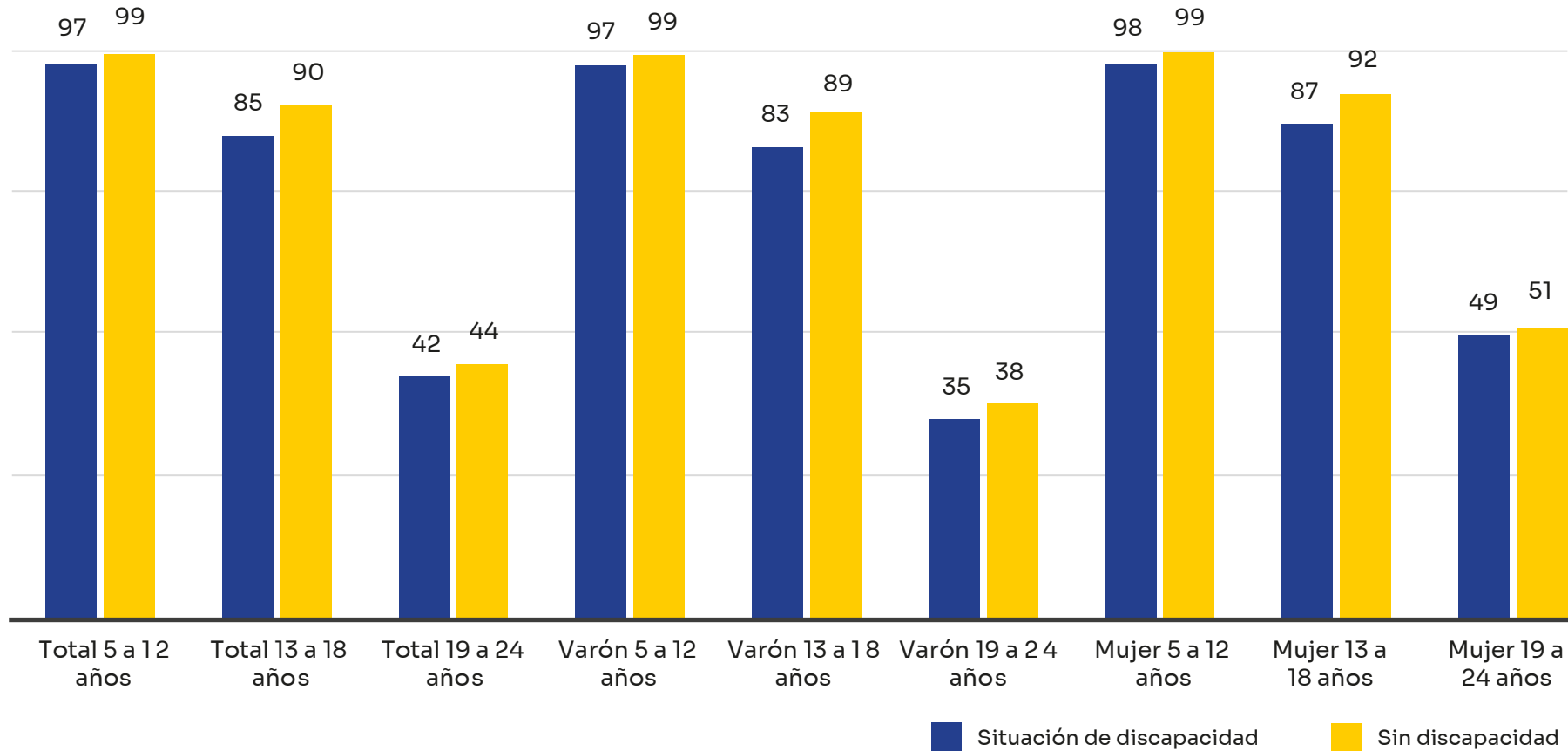
El acceso al sistema educativo en los niños, adolescentes y jóvenes muestra las brechas de desvinculación más altas durante la adolescencia, correspondiente a la etapa de formación en educación media. Estas tasas de asistencia a su vez, expresan trayectorias educativas muy disímiles entre ambas poblaciones de estudiantes como se verá en los siguientes apartados (Gráfico 3.1).

A lo largo de todo el período de formación, la brecha de inserción en el sistema educativo es más amplia entre los varones que entre las mujeres. Estas diferencias se suman al mayor mantenimiento en el sistema educativo de la población femenina en general.

Al analizar la asistencia por edad simple, a partir de los 13 años la brecha se amplía, con máximos entre los 15 y 17 años, mostrando una mayor desvinculación del sistema educativo entre las y los adolescentes en situación de discapacidad (Gráfico 3.2).

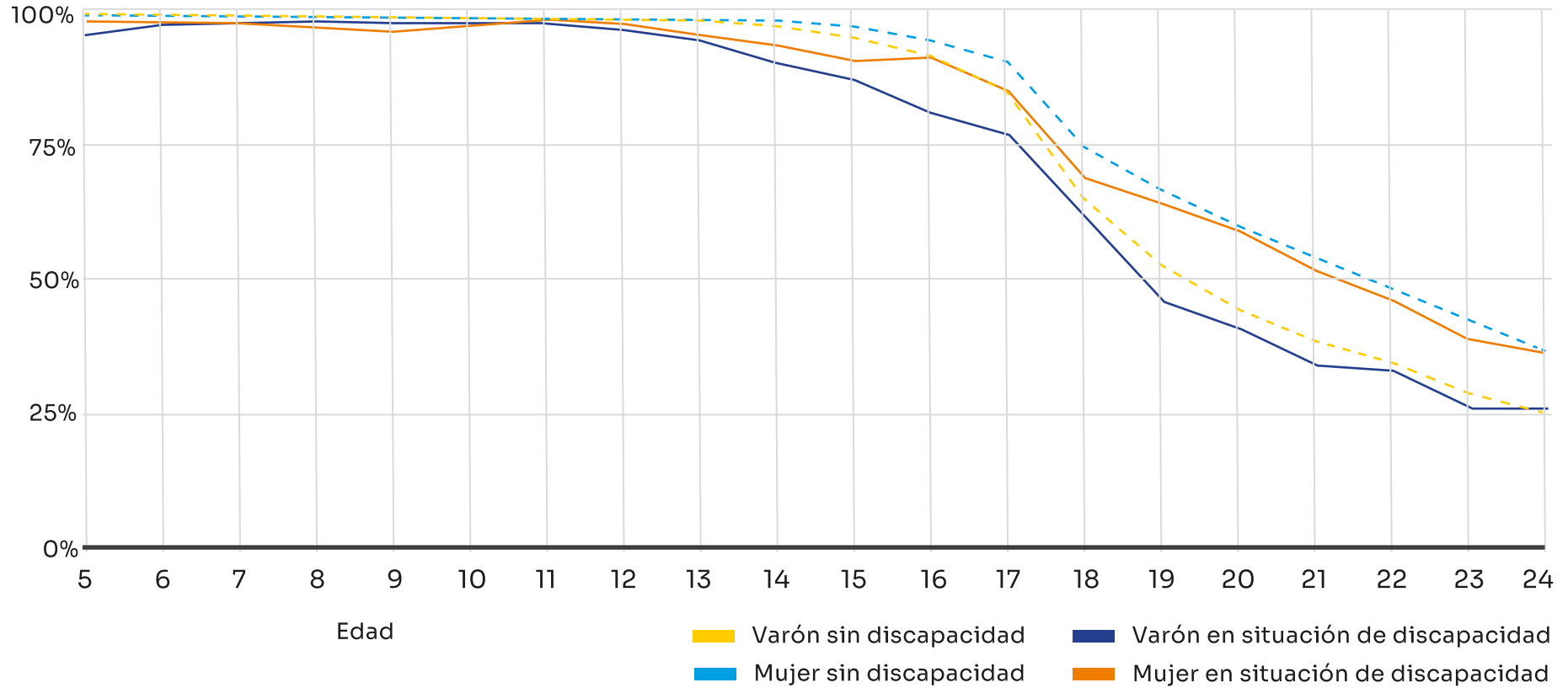
Entre los varones estas diferencias son más pronunciadas, llegando a un máximo a los 16 años, con más de 11 puntos porcentuales de diferencia en el porcentaje de asistentes a centros educativos.

Gráfico 3.1. Porcentaje de población que asiste a centros de enseñanza según situación de discapacidad por grupos de edad y sexo. Población de 5 a 24 años. Total país. 2023.



Fuente: CPHV 2023, INE.

Gráfico 3.2. Porcentaje de población que asiste a centros de enseñanza según situación de discapacidad y sexo por edad. Población de 5 a 24 años. Total país. 2023.



Fuente: CPHV 2023, INE. Los valores del gráfico pueden consultarse en Anexo, Tabla A.5, donde aparecen también los valores sin desglose por sexo.

- Entre las mujeres, aunque la brecha es menor en todas las edades, son visibles también mayores diferencias de mantenimiento en el sistema educativo entre los 13 y 17 años.
- A partir de los 18 o 19 años, las diferencias en la tasa de asistencia entre la población en situación de discapacidad y quienes no presentan discapacidad son menores, aunque se mantiene una brecha.

La desvinculación del sistema educativo en forma temprana expresa una vulneración del derecho a la educación para todos los niños, niñas y adolescentes, perjudicando además su desarrollo pleno en el mundo adulto.

Como se mencionó, es mayor la desvinculación de quienes están en situación de discapacidad, sobre todo en la adolescencia. Pero además, dejan los centros de enseñanza con un menor nivel educativo que sus pares sin discapacidad del mismo grupo de edad (Tabla 3.1).

En el grupo de 16 y 17 casi una de cada diez personas en situación de discapacidad se ha desvinculado del sistema educativo teniendo como máximo educación primaria, mientras entre quienes no presentan discapacidad no llega al 2%.

Al llegar a 19 y 20 años, casi un 18% de quienes presentan discapacidad ha dejado de estudiar sin superar la educación primaria, frente a menos de 5% entre las personas sin discapacidad.

Tabla 3.1. Porcentaje de personas que no asisten a centros educativos y máximo nivel educativo alcanzado según situación de discapacidad y grupos de edad seleccionados (13-14 años, 16-17 años, 19 y 20 años. Total país. 2023).

| | 13 y 14 años | | 16 y 17 años | | 19 y 20 años | |
|--|---------------------------|------------------|---------------------------|------------------|---------------------------|------------------|
| | situación de discapacidad | sin discapacidad | situación de discapacidad | sin discapacidad | situación de discapacidad | sin discapacidad |
| % no asiste | 6,7 | 1,9 | 16,4 | 9,5 | 47,2 | 44,0 |
| No accedió a educación primaria | 1,6 | 0,1 | 2,4 | 0,2 | 2,9 | 0,5 |
| Primaria | 3,6 | 0,7 | 6,8 | 1,6 | 14,7 | 3,9 |
| Media básica incompleta | 1,6 | 1,1 | 3,6 | 3,7 | 7,3 | 8,7 |
| Media básica completa | | | 2,0 | 2,4 | 7,9 | 10,2 |
| Media superior incompleta | | | 1,3 | 1,4 | 5,9 | 8,5 |
| Media sup completo o terciaria | | | 0,1 | 0,2 | 8,1 | 11,7 |
| Capacitaciones UTU que no acreditan en media | | | 0,2 | 0,1 | 0,4 | 0,5 |

Fuente: CPHV 2023, INE.

Es decir, el conjunto de indicadores de asistencia por edad y sexo muestra que hay una desvinculación mayor y más temprana de la población en situación de discapacidad entre los adolescentes, más pronunciada en el caso de los varones.

3.1.2. Trayectorias educativas

- Más allá de las brechas de acceso y desvinculación temprana, la permanencia en el sistema educativo muestra también trayectorias educativas de los estudiantes en situación de discapacidad que se van diferenciando con la edad en relación a la población sin discapacidad (Tabla 3.2 y Gráficos 3.3 a, b y c).
- En las edades teóricas de asistencia a educación primaria se evidencia la incorporación tardía de las niñas y niños en situación de discapacidad: a los 6-7 años hay un 2,5% que no asiste y a las 11-12 años se reduce a 1,1%, edades en las cuales la no asistencia es

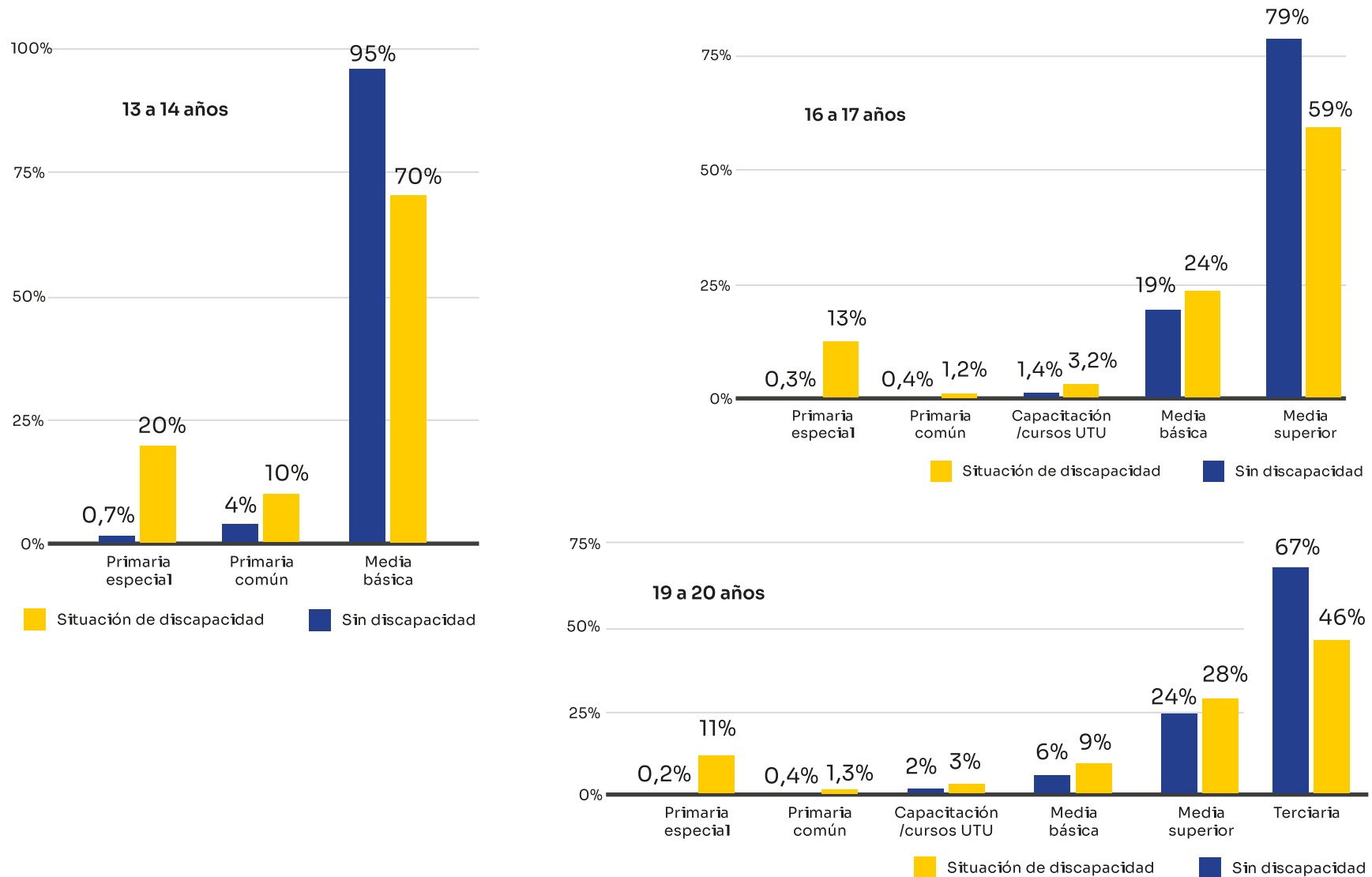
- apenas inferior a la de sus pares sin discapacidad (0.9%) .
- También aumenta el porcentaje de escolares en educación especial en las edades mayores.
- A su vez, a los 11-12 años ya es visible el mayor rezago en el pasaje a educación media: 21% en niñas y niños en situación de discapacidad, frente a 36% en sus pares sin discapacidad.
- En concordancia con el trayecto en las edades anteriores, entre los 13 y 14 años, el 30% de los niños en situación de discapacidad que estudian está aún en el ciclo de primaria, frente a un 5% de quienes no tienen discapacidad. Uno de cada tres de los estudiantes en situación de discapacidad que se encuentran en el ciclo de primaria, asisten a una escuela primaria especial.
- El 83% de los adolescentes entre 16 y 17 años en situación de discapacidad que se mantienen dentro del sistema educativo ha accedido a la educación media, frente a un 98% de quienes no tienen discapacidad.

Tabla 3.2. Distribución porcentual de situación educativa según situación de discapacidad. Población de 6 y 7 años y 11 y 12 años. Total país. 2023.

| | 6-7 años | | 11-12 años | |
|---------------------------------|------------------|---------------------------|------------------|---------------------------|
| | Sin discapacidad | Situación de discapacidad | Sin discapacidad | Situación de discapacidad |
| Nunca asistió o dejó de asistir | 0,8 | 2,5 | 0,9 | 1,1 |
| Inicial asiste | 7,5 | 10,3 | | |
| Primaria especial asiste | 0,4 | 13,3 | 1,0 | 20,6 |
| Primaria común asiste | 91,3 | 73,9 | 62,0 | 57,1 |
| Media básica asiste | | | 36,1 | 21,1 |
| | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: CPHV 2023, INE.

Gráficos 3.3 a, b y c. Distribución porcentual de subciclo educativo al que asiste la población según situación de discapacidad. Población de 13-14 años (a), 16-17 años (b) y 19-20 años (c). Total país. 2023.



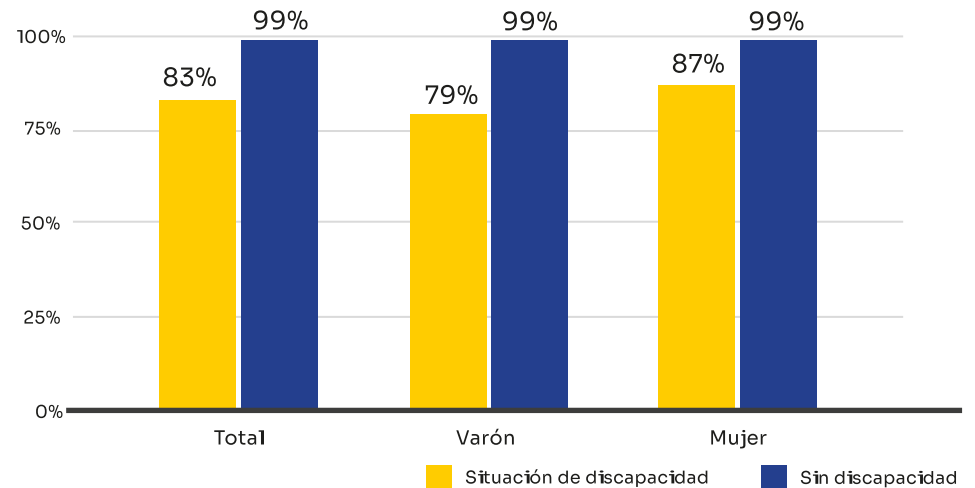
Fuente: CPHV 2023, INE.

- Sin embargo, el porcentaje que está en educación media superior es 20 puntos porcentuales menor entre quienes están en situación de discapacidad, evidenciando un fuerte rezago.
- Por otra parte, un 14% de los estudiantes en situación de discapacidad entre 16 y 17 años se mantiene en educación primaria, en su gran mayoría en escuelas especiales.
- Tienen a su vez una mayor participación relativa en las capacitaciones de UTU no vinculadas a acreditaciones de educación media que los adolescentes sin discapacidad.
- Entre los estudiantes de 19 y 20 años, el rezago se evidencia en el mayor porcentaje que se encuentra aún en educación media y en primaria especial entre quienes presentan discapacidad.
- Como contrapartida, un 46% de quienes se mantienen en el sistema educativo en situación de discapacidad ha accedido al nivel terciario, 21 puntos porcentuales menos que sus pares sin discapacidad.

3.1.3. Culminación de niveles educativos

- Hay una brecha importante en las tasas de culminación de subsistemas educativos, particularmente visible en los grupos con edad inmediata a la esperada para la finalización.
- La culminación de educación primaria (sea en escuelas comunes o especiales) es prácticamente universal al llegar a los 17 años entre quienes no presentan discapacidad funcional, mientras casi uno de cada cinco adolescentes de 15 a 17 años con discapacidad funcional no ha terminado aún ese nivel (Gráfico 3.4).

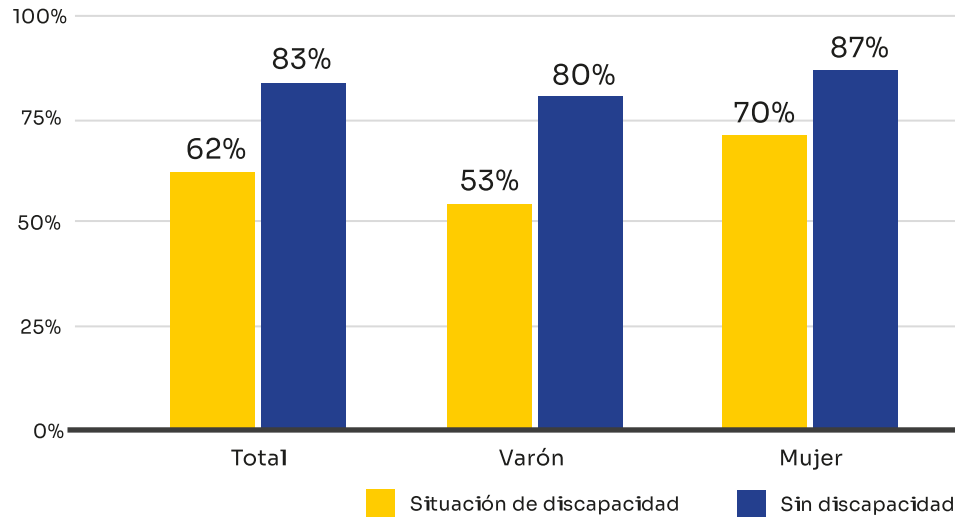
Gráfico 3.4. Tasa de culminación de educación primaria en población de 15 a 17 años según situación de discapacidad por sexo. Total país. 2023.



Fuente: CPHV 2023, INE.

- La brecha es más pronunciada en el caso de los varones de 15 a 17 años, con 20 puntos porcentuales de diferencia en la tasa de culminación de enseñanza primaria.
- La educación media básica es finalizada por el 62% de las personas entre 18 y 20 años en situación de discapacidad, 21 puntos porcentuales menos que quienes no presentan discapacidad (Gráfico 3.5) mientras la diferencia es de 15 puntos en la población de 21 a 23 años que culmina la educación media superior (Gráfico 3.6).
- Si bien en puntos porcentuales es menor la diferencia, la brecha en las tasas de culminación se va acentuando al pasar de un subciclo al siguiente. Cada 100 personas sin discapacidad de 15 a 17 años que

Gráfico 3.5. Tasa de culminación de educación media básica en población de 18 a 20 años según situación de discapacidad por sexo. Total país. 2023.

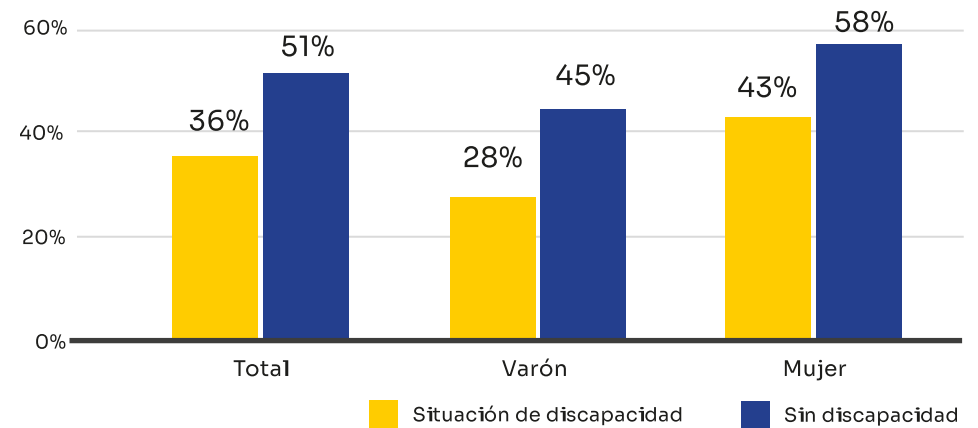


Fuente: CPHV 2023, INE.

finalizan educación primaria, lo hacen 84 adolescentes en situación de discapacidad; entre los 18 y 20 años, hay 75 jóvenes con discapacidad que terminan educación media básica por cada 100 jóvenes sin discapacidad que lo hacen. En el caso de la educación media superior, la relación es de 70 por cada 100 entre los jóvenes de 21 a 23 años.

La brecha en el caso de los varones es mayor y con mayor incremento al pasar de un subciclo al siguiente. En primaria, hay una diferencia de 20 puntos en media básica de 27 y en media superior de 17 puntos. Pero en términos proporcionales, la brecha se amplía: por cada 100 adolescentes varones sin discapacidad que culminan primaria entre los 15 y 17 años, lo hacen 80 de sus pares

Gráfico 3.6. Tasa de culminación de educación media superior en población de 21 a 23 años según situación de discapacidad por sexo. Localidades de 10 mil habitantes y más. 2023.



Fuente: CPHV 2023, INE.

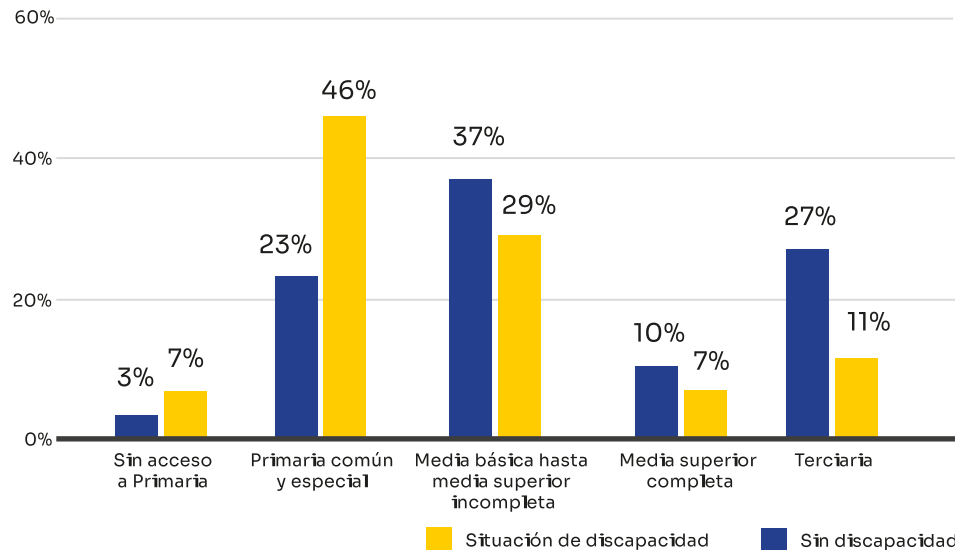
en situación de discapacidad. En la finalización de media superior entre los 21 y 23 años, finalizan sólo 62 jóvenes varones en situación de discapacidad por cada 100 sin discapacidad.

3.2. Nivel educativo alcanzado por la población adulta

Las brechas en el nivel educativo en la población adulta en situación de discapacidad además de expresar en muchos casos brechas en las trayectorias educativas (cuando estas dificultades se manifestaron ya durante su etapa estudiantil), tienen consecuencias en las posibilidades de participar en forma plena en ámbitos de actuación del mundo adulto.

- En la población de 25 años y más se evidencian brechas importantes en el nivel educativo alcanzado (Gráfico 3.7).

Gráfico 3.7. Distribución porcentual del nivel educativo alcanzado según situación de discapacidad. Población de 25 años y más. Total país.



Fuente: CPHV 2023, INE.

- Mientras más de la mitad de la población en situación de discapacidad no ha superado el nivel de enseñanza primaria (53%), tres de cada cuatro personas sin discapacidad ha obtenido un nivel educativo mayor.
- A su vez, solo un 11% de las personas en situación de discapacidad ha logrado acceder al nivel terciario, frente a un 27% entre quienes no presentan discapacidad.
- En estas brechas incide en forma importante el volumen que dentro de la población en situación de discapacidad tiene la población adulta mayor la cual generacionalmente ha tenido logros educativos menores a las personas de menor edad.
- Sin embargo, al analizar el nivel educativo alcanzado en distintos grupos de edad, las brechas se mantienen, aunque con menores diferencias, como se visualiza en los siguientes apartados.

Nivel educativo de la población de 25 a 29 años

El nivel educativo alcanzado por la población adulta es resultado de las trayectorias educativas que han transitado durante su niñez, adolescencia y juventud, siendo una proporción muy baja quienes continúan o retoman su formación en la enseñanza formal en edades posteriores. En este sentido, cobra relevancia observar con mayor detalle la situación educativa en la población de 25 a 29 años, que en su mayoría ha cerrado o está culminando su trayectoria educativa en forma reciente.

En este grupo etario, la asistencia a centros educativos es prácticamente similar entre la población con discapacidad (23%) y sin discapacidad (21%).

Sin embargo, dentro de quienes se mantienen en el sistema educativo, casi dos de cada cinco jóvenes en situación de discapacidad asisten a centros de educación especial (Tabla 3.3).

A su vez, un 65% de los jóvenes en situación de discapacidad que asisten a un centro educativo, se encuentra en el nivel terciario, frente a un 76% de sus pares sin discapacidad.

En cambio, hay una mayor presencia de los estudiantes que presentan discapacidad en el ciclo de enseñanza media (28%), haciendo visible situaciones más agudas de extraedad en relación a sus pares sin discapacidad.

Estas trayectorias diferentes dentro de la población en situación de discapacidad se expresan más claramente al visualizar cómo es la distribución de los niveles educativos alcanzados por la población de

Tabla 3.3. Distribución porcentual de la población de 25 a 29 años que asiste a centros educativos por subsistema al que asiste, según situación de discapacidad. Total país. 2023.

| | Población sin discapacidad | Población con discapacidad |
|--------------------|----------------------------|----------------------------|
| Primaria especial | 0,3 | 19,0 |
| Primaria común | 1,3 | 3,0 |
| Capacitaciones UTU | 2,2 | 4,2 |
| Media básica | 5,8 | 8,6 |
| Media superior | 14,4 | 19,4 |
| Terciaria | 76,3 | 64,8 |
| | 100,0 | 100,0 |

Fuente: CPHV 2023, INE.

25 a 29 años. En esta distribución la población con niveles incompletos incluye tanto a quienes han dejado de asistir como a quienes están aún estudiando en ese subciclo (Gráfico 3.8).

Mientras un 28% de la población en situación de discapacidad de este grupo etario tiene una formación de educación primaria o menor, entre la población sin discapacidad este porcentaje es del 11%.

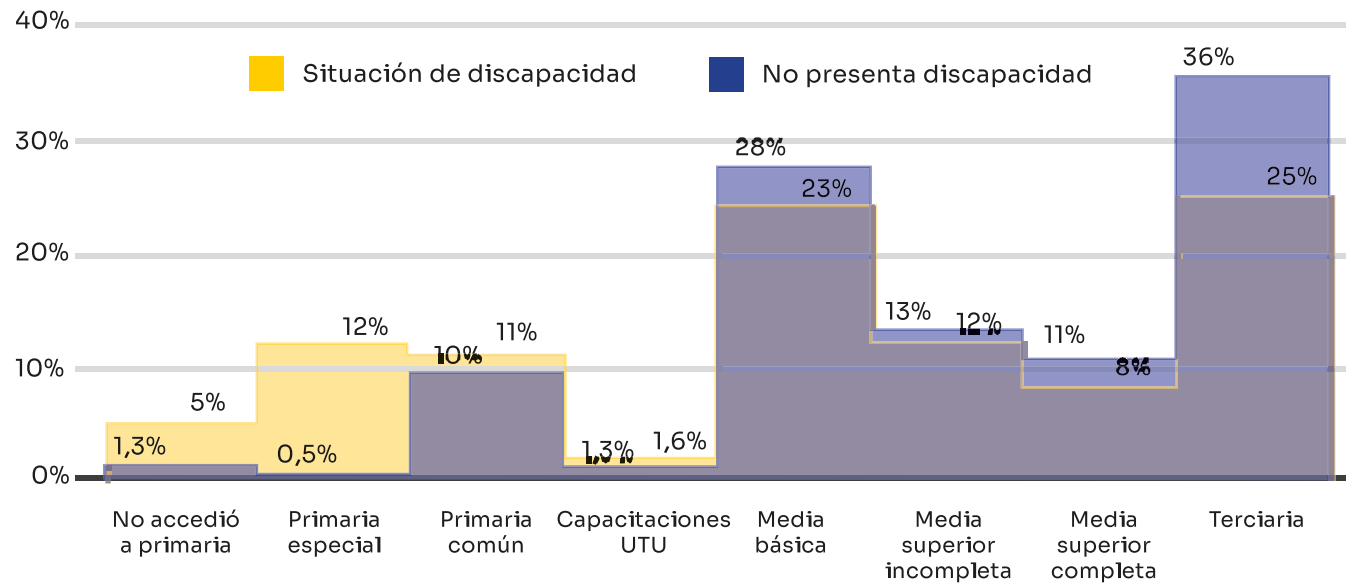
Con un nivel de enseñanza media se encuentra el 45% de los jóvenes con discapacidad y el 52% de quienes no presentan discapacidad.

En tanto, 25% de los jóvenes en situación de discapacidad ha accedido a enseñanza terciaria, frente a 36% de quienes no tienen discapacidad.

Nivel educativo de la población de 30 años y más

A partir de los 30 años la asistencia a centros educativos es muy baja, por lo que el nivel educativo es en la gran mayoría de los casos el máximo al que se accede.

- El análisis del nivel educativo alcanzado por la población de 30 años y más según grupos de edad muestra que pese a la mejora general en los logros educativos en las cohortes de menos edad, se mantienen e incluso se amplían algunas brechas (Gráfico 3.9).
- El porcentaje de población de 30 años y más que no ha accedido al nivel de educación primaria (por no haber asistido nunca o tener como máximo nivel la educación inicial o preescolar) se mantiene entre 5 y 7% entre quienes están en situación de discapacidad. En el grupo de 30 a 44 años este porcentaje es más del triple que entre las personas sin discapacidad
- En el grupo de 30 a 70 años, sumando a quienes tienen como máximo nivel la enseñanza primaria, se tiene al 36% de las

Gráfico 3.8. Distribución porcentual del nivel educativo alcanzado según situación de discapacidad. Población de 25 a 29 años. Total país.

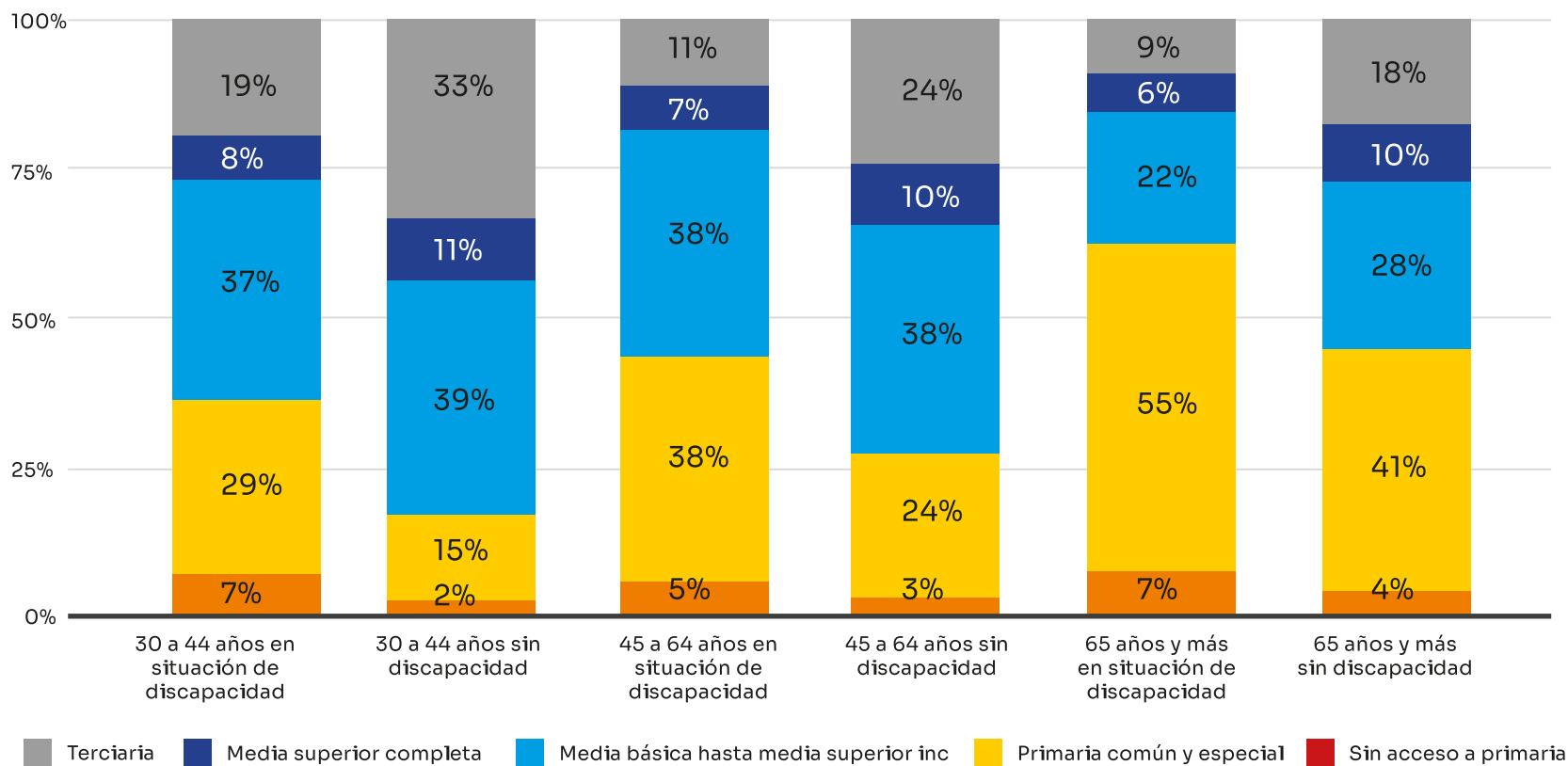
Fuente: CPHV 2023, INE. *Nivel incompleto incluye personas que asisten actualmente y personas que no asisten sin haber culminado el ciclo. Los valores del gráfico pueden consultarse en Anexo, Tabla A.6.

personas con discapacidad frente a un 17% en quienes no presentan discapacidad, es decir, más del doble.

- Esta brecha en los siguientes grupos de edad es menor tanto en puntos porcentuales como en proporción.
- En relación a la población con nivel educativo terciario también es visible una mejor situación de los adultos jóvenes (de 30 a 44 años) en relación a las generaciones de más edad. En la población

en situación de discapacidad en este grupo de edad un 19% alcanza el nivel terciario, porcentaje sensiblemente mayor que los grupos de 45 años y más. Sin embargo, la diferencia con la población sin discapacidad entre los 30 y 44 años es la más amplia (14 puntos porcentuales).

Gráfico 3.9. Distribución porcentual del nivel educativo alcanzado según situación de discapacidad por edad. Población de 30 años y más. Total país. 2023.



Fuente: CPHV 2023, INE.

3.3. Acceso al mercado de trabajo

La brecha en el acceso al mercado de trabajo para las personas con discapacidad se refiere a la desigualdad sistemática que experimentan al buscar, obtener y mantener un empleo digno.

Más allá de la existencia de políticas que promueven la inclusión laboral de las personas con discapacidad, se mantienen múltiples barreras que dificultan un acceso equitativo al trabajo digno de las personas en situación de discapacidad, desde barreras actitudinales y discriminación, la falta de accesibilidad y adecuaciones físicas, tecnológicas y organizacionales para permitir el desempeño laboral, etc.

Por otra parte, como se mencionó, las brechas en educación y oportunidades de capacitación para el empleo dificultan la inserción de las personas con discapacidad en el mercado laboral.

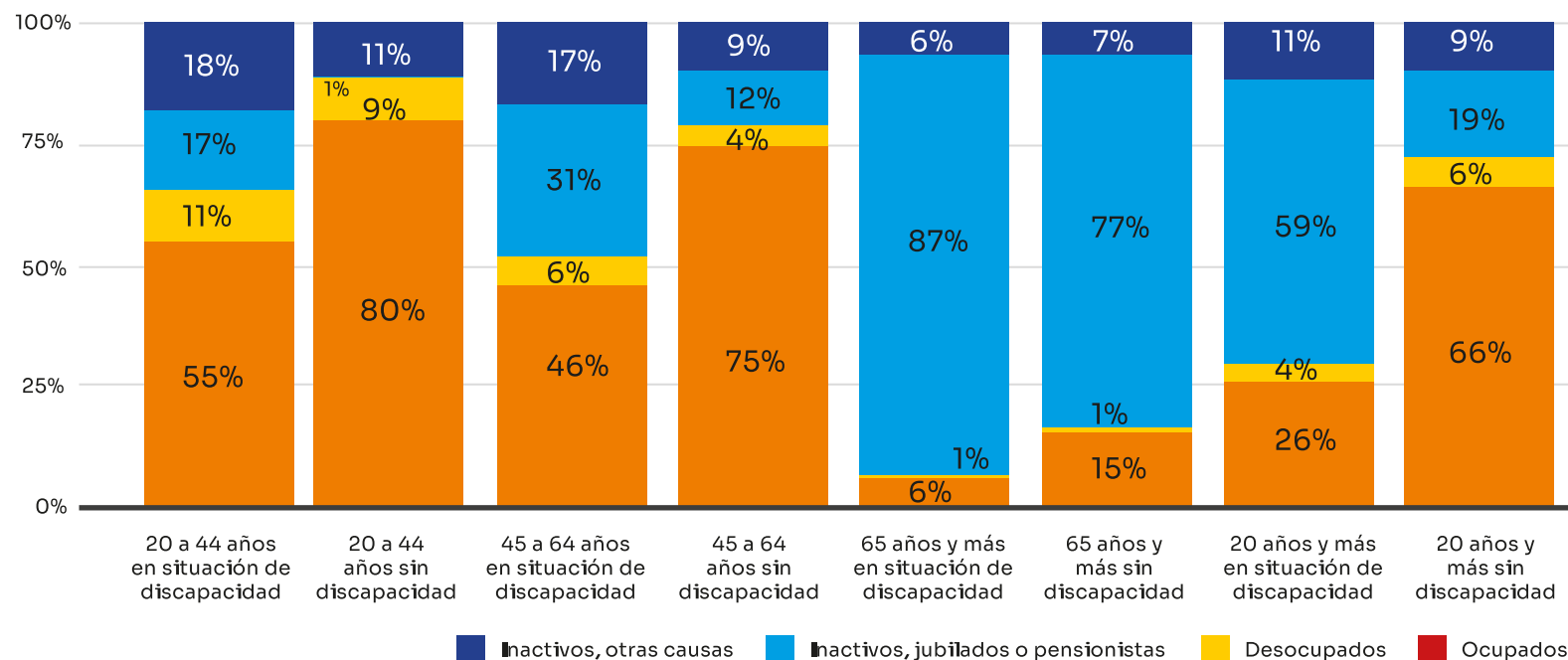
A partir de los datos censales, se identifican brechas en la población en situación de discapacidad en:

- una menor participación en el mercado de trabajo (tasa de actividad),
- una mayor diferencia aún en el acceso efectivo al empleo (tasa de empleo),
- asociado a mayores dificultades para conseguir trabajo (tasa de desempleo).

Estas brechas son muy pronunciadas en la población con bajo nivel educativo, evidenciando la acumulación de inequidades en el acceso a derechos.

3.3.1. Condición de actividad laboral

- La condición de actividad laboral de las personas en situación de discapacidad muestra diferencias importantes en relación a la población sin discapacidad (Gráfico 3.10).
- Por una parte, la participación en el mercado laboral de las personas con discapacidad (ocupados y desocupados) es sustantivamente menor en la población de 20 años y más (30% frente a 72%).
- En esta amplísima brecha incide en forma sustancial el peso que tienen las personas de 65 años y más dentro de la población en situación de discapacidad, dado que la participación se reduce en fuertemente en ese grupo de edad en toda la población.
- Sin embargo, también se visualizan diferencias importantes en la participación de los otros grupos etarios, como se analiza en el apartado siguiente.
- Como contrapartida, el porcentaje de inactivos es mucho mayor en las población con discapacidad, sobre todo en los primeros tramos de edad. Entre los 20 y 44 años una de cada cuatro personas en situación de discapacidad no participa del mercado laboral (25%), frente a un 12% de quienes no presentan discapacidad.
- Dentro de los inactivos es visible el peso importante que tiene el acceso a prestaciones (pensiones, jubilaciones) desde edades jóvenes en la población en situación de discapacidad. Entre los 20 y 44 años es un 17%.

Gráfico 3.10. Distribución porcentual de condición de actividad según edad y situación de discapacidad. Población de 20 años y más. Total país. 2023.

Fuente: CPHV 2023, INE.

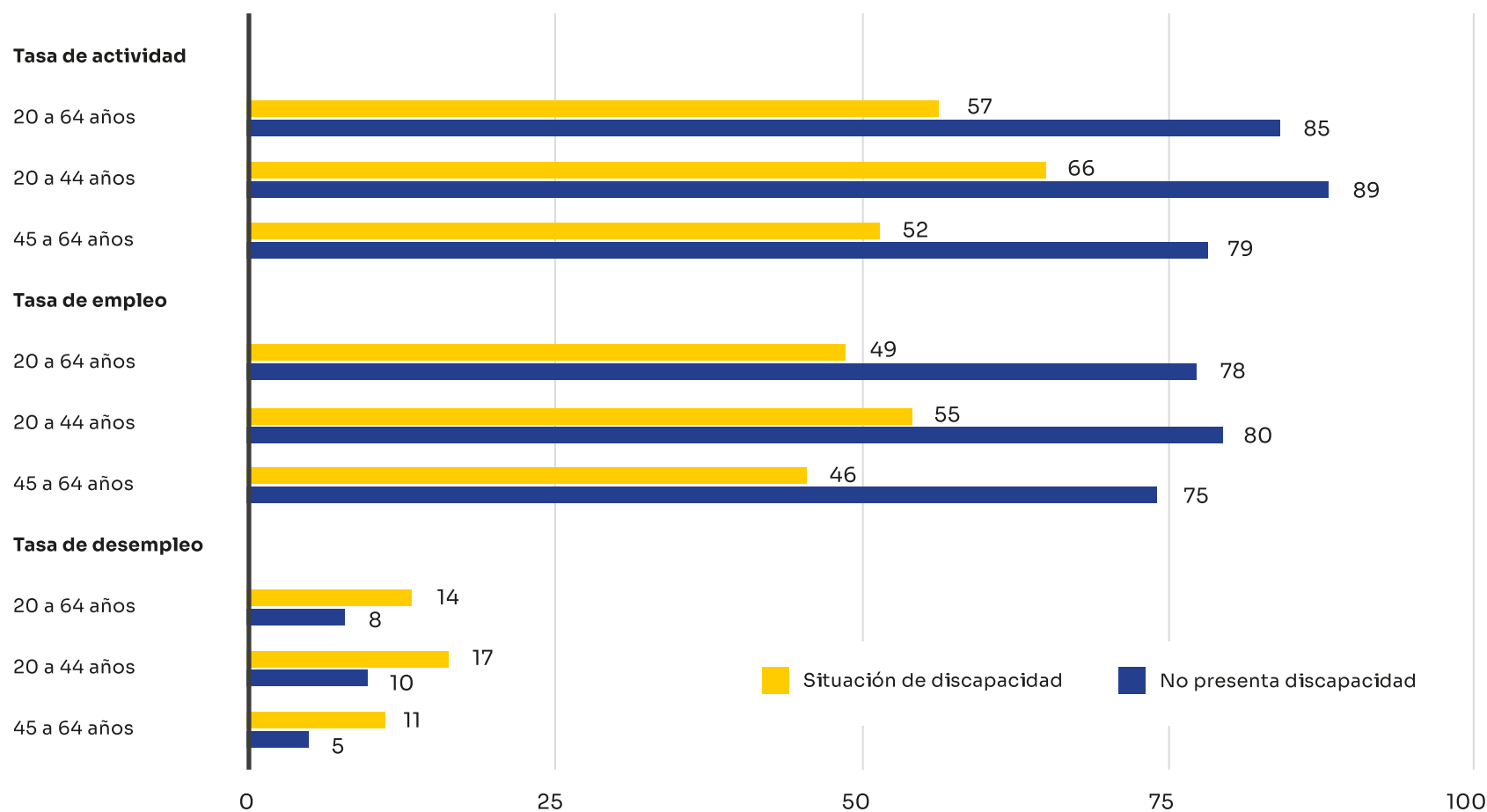
3.3.2. Tasas de actividad, empleo y desempleo en edades centrales de participación en el mercado de trabajo (20 a 64 años)

Las brechas en el acceso al empleo entre las personas en situación de discapacidad y quienes no presentan discapacidad pueden analizarse a partir de tres indicadores clave del mercado de trabajo: la tasa de actividad, la tasa de empleo y la tasa de desempleo.

La tasa de actividad (TA) permite conocer el porcentaje de población que está dispuesta a participar en el mercado de trabajo, por estar ya trabajando o por buscar empleo activamente. La tasa de empleo (TE) muestra qué porcentaje de la población ha conseguido acceder a un puesto de trabajo. La tasa de desempleo (TD) por su parte, indica qué porcentaje de la población dispuesta a participar en el mercado (o sea, de la población ocupada y desocupada), no ha logrado aún su inserción.

- Como se menciona en el apartado anterior, la tasa de actividad (porcentaje de ocupados y desocupados) de la población en situación de discapacidad de 20 años y más es 30%, 42 puntos porcentuales menor que la de quienes no presentan discapacidad. En relación a la tasa de empleo (porcentaje de ocupados), es 22% frente a 66% en las personas sin discapacidad.
- Sin embargo, dada la fuerte incidencia de las personas de 65 años y más en la población en situación de discapacidad y la reducción de participación en el mercado de trabajo de ese grupo población en general, es importante focalizar el análisis de brechas en las edades centrales de participación en el mercado de trabajo (20 a 64 años).

Gráfico 3.11. Tasas de actividad, empleo y desempleo según situación de discapacidad por edad. Población de 20 a 64 años. Total país. 2023.

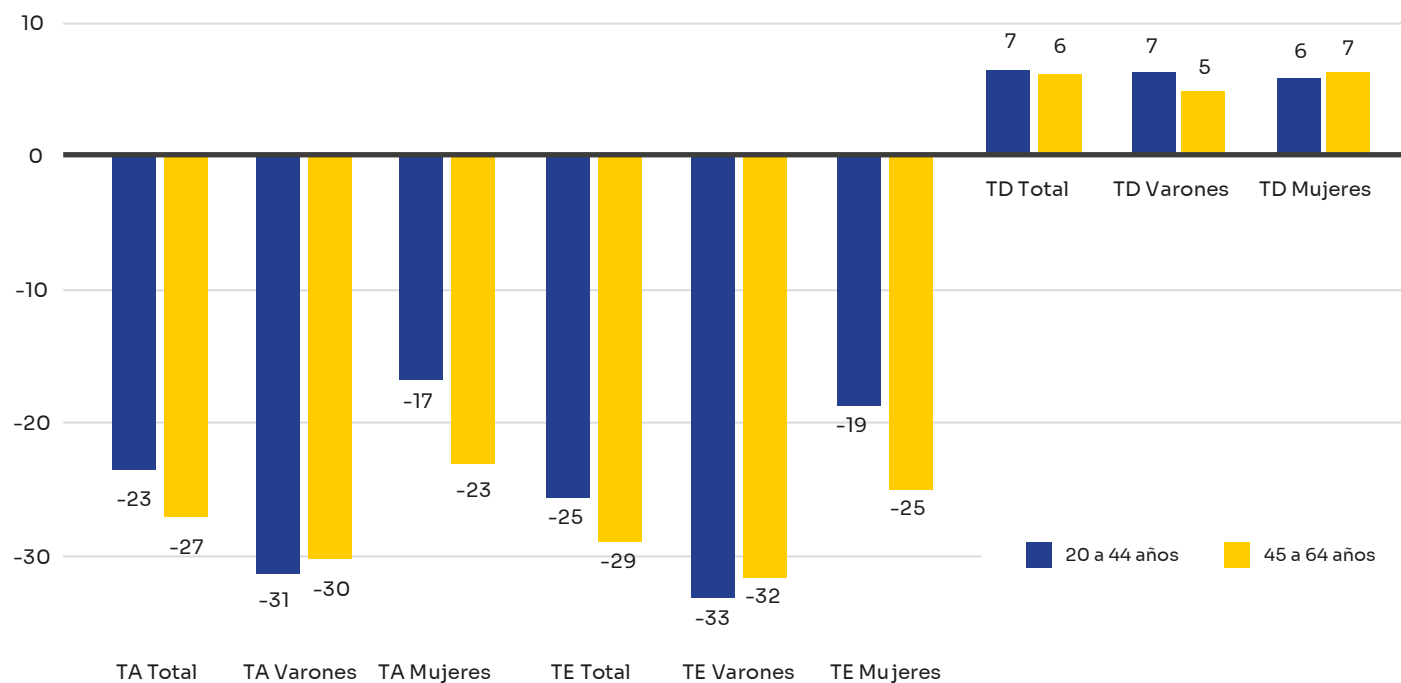


Fuente: CPHV 2023, INE.

Tabla 3.4. Tasas de actividad, empleo y desempleo según situación de discapacidad por edad y sexo. Población de 20 a 64 años. Total país. 2023.

| | | 20 a 44 años | | 45 a 64 años | | 20 a 64 años | |
|---------|-------------------|--------------|----|--------------|----|--------------|----|
| Varones | Tasa de actividad | 62 | 93 | 55 | 85 | 58 | 90 |
| | Tasa de empleo | 53 | 86 | 50 | 82 | 51 | 84 |
| | Tasa de desempleo | 14 | 7 | 9 | 4 | 11 | 6 |
| Mujeres | Tasa de actividad | 69 | 85 | 50 | 73 | 57 | 80 |
| | Tasa de empleo | 56 | 74 | 44 | 68 | 48 | 72 |
| | Tasa de desempleo | 19 | 13 | 13 | 7 | 15 | 10 |

Fuente: CPHV 2023, INE.

Gráfico 3.12. Diferencia porcentual entre las tasas de actividad (TA), empleo (TE) y desempleo (TD) de la población en situación de discapacidad en relación a la población sin discapacidad. Población de 20 a 64 años. Total país. 2023.

Fuente: CPHV 2023, INE.

- La participación en el mercado de trabajo (tasa de actividad) entre 20 y 64 años de las personas en situación de discapacidad es 57%, 28 puntos porcentuales menor que la de quienes no presentan discapacidad. Esta diferencia se mantiene para ambos grupos de edad (20-44 años y 45-64 años), acentuándose con la edad (Gráfico 3.11, 3.12 y 3.13 y Tabla 3.4).
- Las diferencias son algo mayores al comparar el porcentaje de población que consigue efectivamente un puesto de trabajo. La tasa de empleo entre los 20 y 64 años es 29 puntos porcentuales menor en la población en situación de discapacidad (49% frente a 78%).
- Estas mayores dificultades para obtener empleo son visibles en la tasa de desempleo (porcentaje de población activa que busca trabajo), que es cercana o superior al doble en casi todos los grupos de edad y sexo.
- Las diferencias en la tasa de actividad y empleo son mayores para la población masculina que para la femenina en todos los grupos de edad.
- En particular, las mujeres jóvenes y adultas jóvenes (20 a 44 años) en situación de discapacidad participan en el mercado de trabajo en mayor proporción que los varones, lo que resulta en una brecha dentro de la población femenina bastante menor que en la masculina (26 puntos porcentuales en las mujeres, frente a 31 en los varones). Sin embargo, la diferencia entre varones y mujeres con discapacidad en este grupo etario se reduce al analizar el porcentaje de población que consigue empleo (tasa de empleo), lo cual es visible en la mayor tasa de desempleo femenina.
- El desempleo afecta en mayor medida a la población femenina en general, sean mujeres en situación de discapacidad o sin discapacidad. Por este motivo, pese a que las diferencias porcentuales en las tasas de desempleo son similares a las de la población masculina en los distintos grupos de edad, son brechas

proporcionalmente menores.

La razón entre tasas: división de la tasa de las personas con discapacidad sobre la tasa de las personas sin discapacidad. Cuanto más alejado de 1, mayor la diferencia proporcional; valores negativos expresan tasas de las personas con discapacidad menores a las de personas sin discapacidad; valores positivos expresan valores más altos de las personas con discapacidad en relación a las personas sin discapacidad.

Tasas de actividad, empleo y desempleo por nivel educativo (20 a 64 años)

- En las edades donde la participación en el mercado laboral es más alta (20 a 64 años), las brechas en actividad, empleo y desempleo se acentúan fuertemente dentro de la población con nivel bajo de educación (Tabla 3.5).
- La participación en el mercado laboral de la población con bajo nivel educativo en situación de discapacidad es 34 puntos porcentuales menor que la de la población sin discapacidad, al igual que en la tasa de empleo, mientras el desempleo es 6 puntos porcentuales mayor.
- Estas diferencias son bastante menores en la población con nivel educativo alto (10 puntos menor en la tasa de actividad, 12 en la de empleo y 3 puntos mayor en la tasa de desempleo)
- En todos los grupos de edad y nivel educativo, las brechas en la tasa de actividad y en la tasa de empleo masculinas son más amplias que en la población femenina (Gráficos 3.13, 3.14 y 3.15).
- Entre los varones con discapacidad, la menor participación en el mercado se encuentra en la población de 20 a 44 años con bajo nivel educativo (36%), grupo en el cual se da también la mayor brecha entre la población con y sin discapacidad (53 puntos

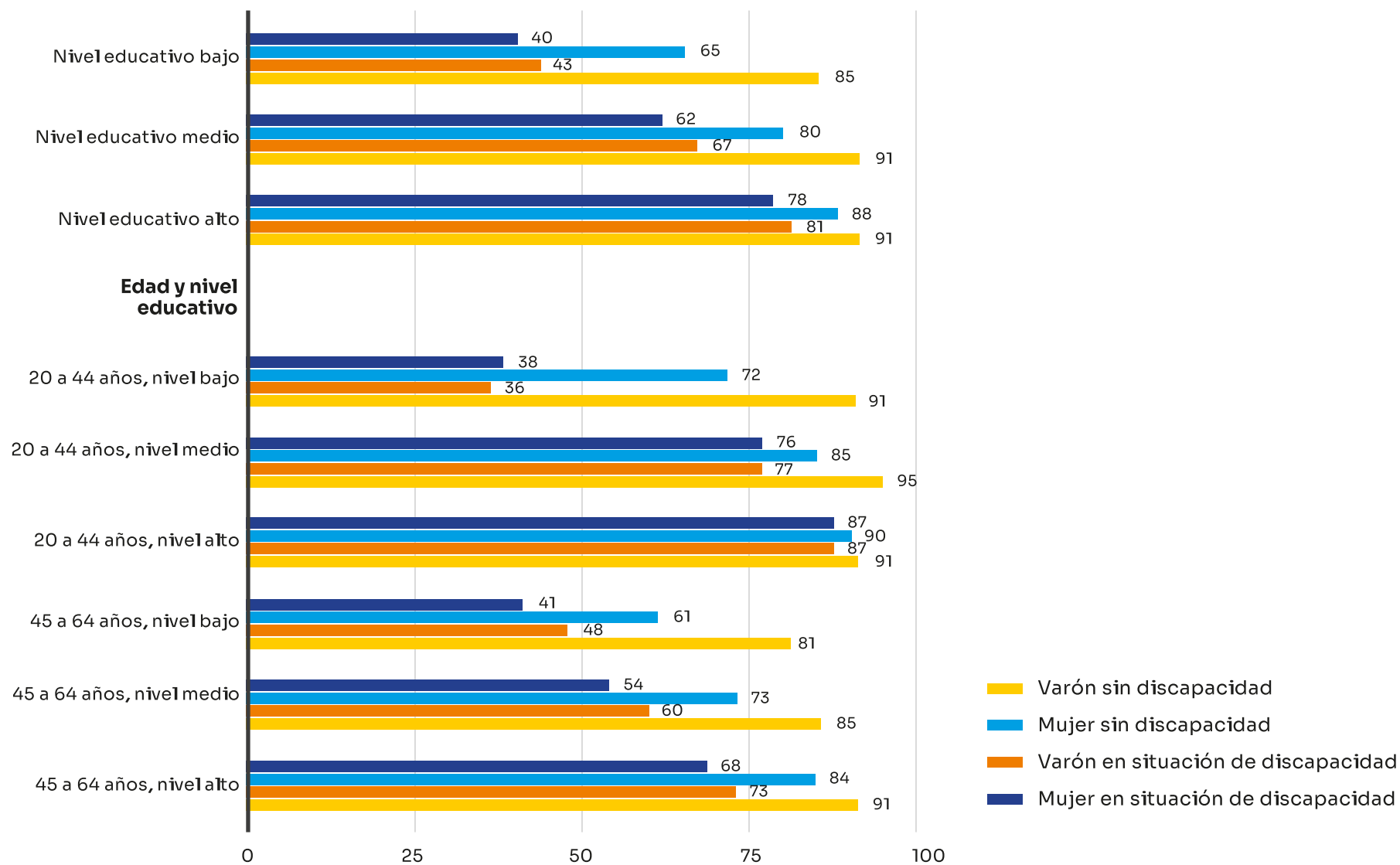
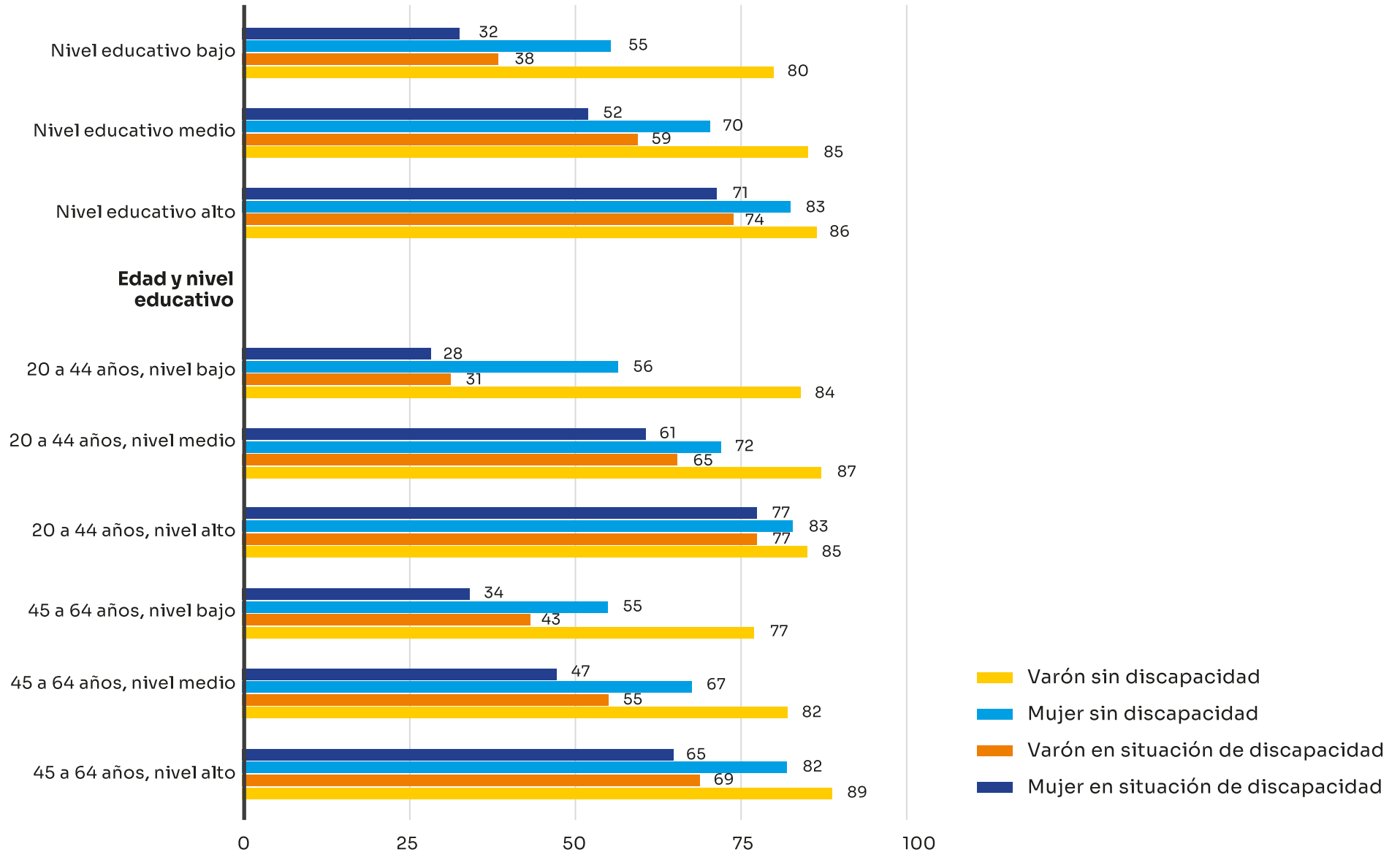
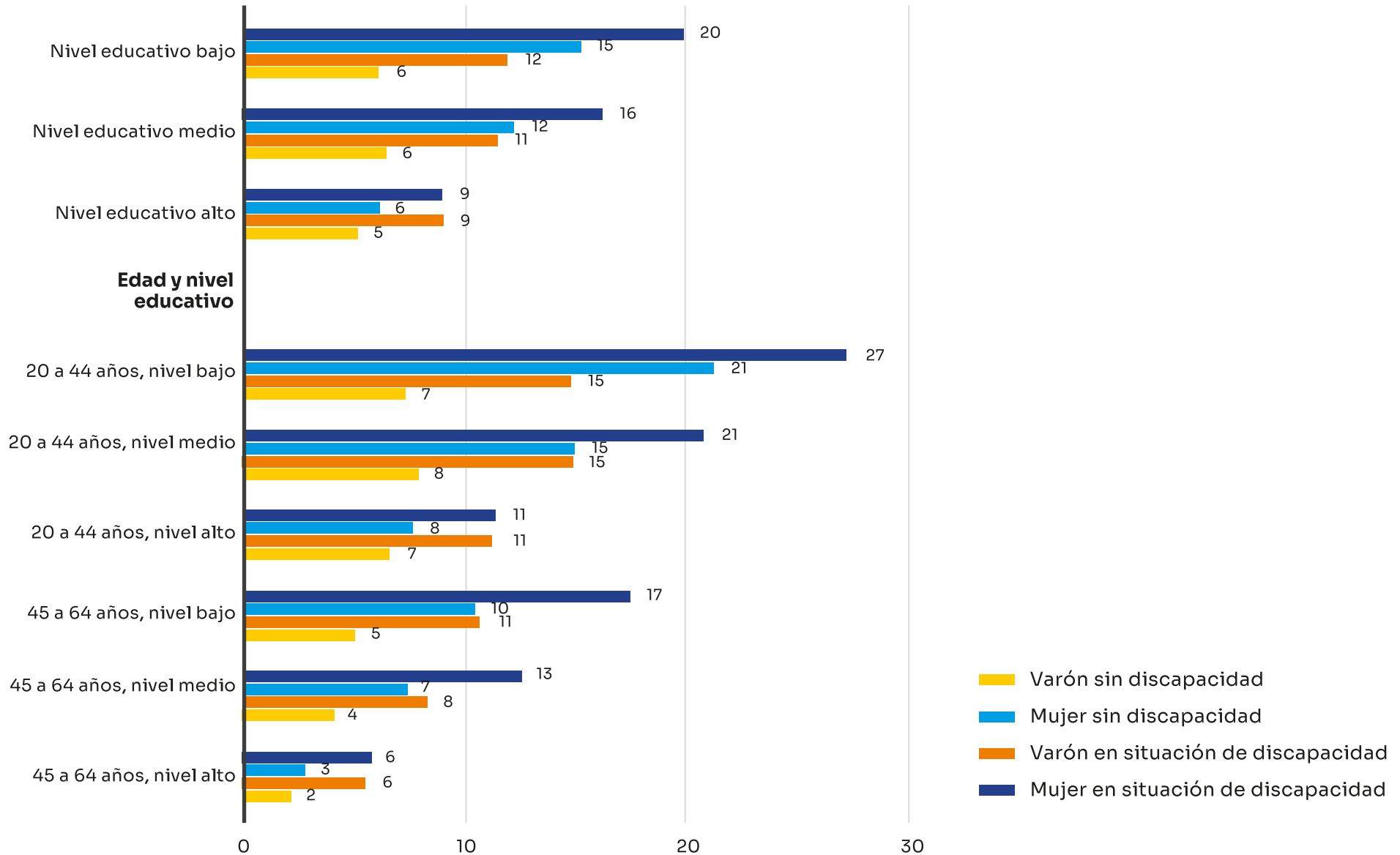
Gráfico 3.13. Tasas de actividad según situación de discapacidad y sexo por edad y nivel educativo. Población de 20 a 64 años. Total país. 2023

Gráfico 3.14. Tasas de empleo según situación de discapacidad y sexo por edad y nivel educativo. Población de 20 a 64 años. Total país. 2023



Fuente: CPHV 2023, INE

Gráfico 3.15. Tasas de desempleo según situación de discapacidad y sexo por edad y nivel educativo. Población de 20 a 64 años. Total país. 2023

Fuente: CPHV 2023, INE

Tabla 3.5. Tasas de actividad, empleo y desempleo según nivel educativo y situación de discapacidad. Población de 20 a 64 años. Total país. 2023.

| | Nivel bajo | | Nivel medio | | Nivel alto | |
|-------------------|---------------------------|------------------|---------------------------|------------------|---------------------------|------------------|
| | situación de discapacidad | sin discapacidad | situación de discapacidad | sin discapacidad | situación de discapacidad | sin discapacidad |
| Tasa de actividad | 42 | 76 | 64 | 86 | 79 | 89 |
| Tasa de empleo | 35 | 69 | 55 | 78 | 72 | 84 |
| Tasa de desempleo | 16 | 10 | 14 | 9 | 9 | 6 |

Fuente: CPHV 2023, INE.

NOTA: Nivel educativo bajo: hasta educación primaria completa; nivel educativo medio: educación media incompleta o completa; nivel educativo alto: terciaria incompleta o completa.

Tabla 3.6. Tasas de actividad, empleo y desempleo según área geográfica de residencia y situación de discapacidad. Población entre 20 y 64 años. Total país

| | Montevideo | | Interior, localidades de 5000 habitantes o más | | Interior, localidades de menos de 5000 habitantes | | Zona rural | |
|----------------|---------------------------|------------------|--|------------------|---|------------------|---------------------------|------------------|
| | situación de discapacidad | sin discapacidad | situación de discapacidad | sin discapacidad | situación de discapacidad | sin discapacidad | situación de discapacidad | sin discapacidad |
| Tasa actividad | 60 | 87 | 56 | 84 | 53 | 81 | 54 | 83 |
| Tasa empleo | 53 | 80 | 48 | 76 | 45 | 75 | 49 | 79 |
| Tasa desempleo | 13 | 8 | 15 | 9 | 13 | 8 | 9 | 4 |

Fuente: CPHV 2023, INE

porcentuales menor). Las mujeres de ese grupo de edad y nivel de educación tienen una tasa de actividad algo mayor (38%), pero la brecha con sus congéneres de igual edad y educación es bastante menor (33 puntos porcentuales).

- En relación a la inserción efectiva en el mercado laboral, la tasa de empleo más baja de las personas en situación de discapacidad

corresponde a las mujeres de 20 a 44 años con bajo nivel educativo (28%), seguidas por la población masculina de esas edades y nivel educativo (31%). Nuevamente la brecha es mucho mayor en los varones de esos grupos (53 puntos porcentuales) que en las mujeres (29 puntos).

Tasas de actividad, empleo y desempleo por área geográfica (20 a 64 años)

Si bien las diferencias porcentuales en las tasas de actividad, empleo y desempleo entre las distintas áreas geográficas no varían en forma importante al analizar la población de 20 a 64 años, en Montevideo las brechas en los tres indicadores es algo menor que en el resto del país (Tabla 3.6).

En la zona rural, si bien el desempleo es menor que en las otras áreas, la tasa de desempleo de las personas en situación de discapacidad es más del doble de quienes no presentan discapacidad.

3.4. Condiciones de vida

Las brechas en las condiciones de vida expresan una acumulación de inequidades en el acceso a derechos, con menores oportunidades de inclusión social y económica de las personas en situación de discapacidad y en muchos casos de todo el núcleo familiar.

A su vez, las carencias en las condiciones de vivienda y acceso a servicios básicos pueden tener mayores impactos en las personas en situación de discapacidad porque estas carencias se suman a las barreras ya existentes, amplificando su vulnerabilidad y limitando su autonomía.

3.4.1. Condiciones de la vivienda, equipamiento y servicios básicos del hogar

Para conocer posibles brechas en las condiciones de vida entre la población en situación de discapacidad y la población sin discapacidad, se

han elegido algunos indicadores que dan cuenta de las condiciones de la vivienda y el acceso a algunos servicios y elementos básicos de confort del hogar.

En los distintos indicadores seleccionados, se mantienen las brechas desfavorables para la población en situación de discapacidad, siendo más pronunciadas en la población menor de 65 años y particularmente en los niños y adolescentes (Gráficos 3.16 y 3.17).

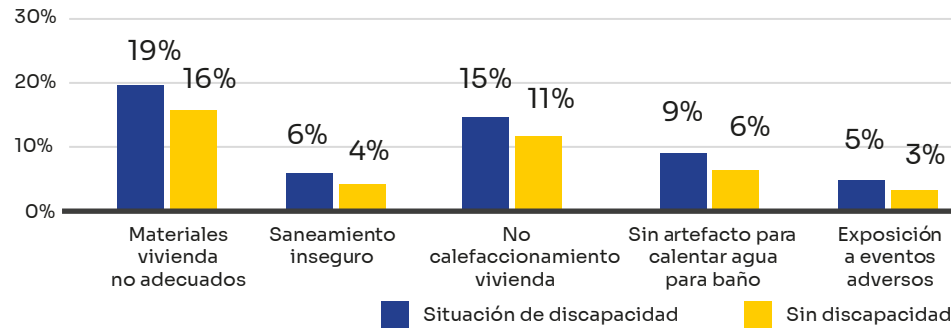
Materiales de la vivienda no adecuados

La calidad de los materiales de la vivienda puede influir en la seguridad, autonomía y calidad de vida de las personas en situación de discapacidad, convirtiéndose en una barrera dentro del espacio doméstico que dificulta la realización de tareas básicas y limita la independencia.

Se ha considerado como materiales no adecuados cuando en los pisos, paredes o techos predominan al menos una de las siguientes categorías: techo liviano sin cielorraso; techo de materiales de desecho; solo contrapiso sin piso; piso de tierra sin piso ni contrapiso; paredes de ladrillo sin terminación; de materiales liviano sin revestimiento; paredes de material de desecho.

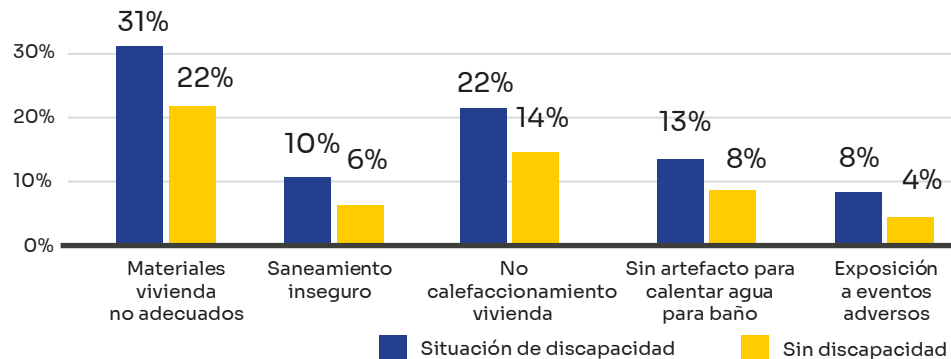
- Casi una de cada cinco personas en situación de discapacidad de 5 años y más (19%) reside en viviendas con carencias en los materiales de techos, paredes o pisos, 3 puntos porcentuales por encima de quienes no tienen discapacidad.
- La brecha es mayor en las poblaciones menores a 65 años y en el caso de los niños y adolescentes (5 a 19 años), la diferencia llega a 9 puntos porcentuales.

Gráfico 3.16. Porcentaje de población que reside en viviendas con condiciones inadecuadas (infraestructura, servicios básicos) según situación de discapacidad. Población de 5 a 19 años. Total país. 2023



Fuente: CPHV 2023, INE

Gráfico 3.17. Porcentaje de población que reside en viviendas con condiciones inadecuadas (infraestructura, servicios básicos) según situación de discapacidad. Población de 5 a 19 años. Total país. 2023



Fuente: CPHV 2023, INE

Saneamiento inseguro

El saneamiento inseguro impacta en mucha mayor medida en las personas con discapacidad, ya que las barreras físicas y la falta de infraestructuras adecuadas exacerban los riesgos de salud, exclusión social y pérdida de dignidad. complica el manejo de la higiene personal

Se ha definido como vivienda con saneamiento inseguro si no tiene servicio sanitario, o teniéndolo no cuenta con cisterna, o no es de uso exclusivo del hogar o la evacuación no es red general, fosa séptica ni pozo negro.

El porcentaje de población que vive en hogares con saneamiento inseguro es reducido, en general, pero es mayor entre quienes presentan discapacidad (6% frente a 4%).

Sin embargo, uno de cada diez niños y adolescentes en situación de discapacidad vive en hogares con esta carencia, casi el doble que sus pares sin discapacidad.

Calefaccionamiento

El acceso a calefaccionamiento de la vivienda (tener alguna fuente de energía para ese propósito) y a artefactos que permitan calentar agua para la higiene personal (calefón, termofón, caldereta o calentador instantáneo para ducha o lluviero) son elementos importantes para la salud, seguridad y autonomía de las personas en situación de discapacidad.

El 15% de las personas en situación de discapacidad viven en hogares que no cuentan con calefaccionamiento y casi una de cada diez no tienen en

su vivienda artefactos para el calentamiento de agua para baño. En ambos casos, el porcentaje es mayor al de las personas sin discapacidad

En la población entre 5 y 19 años las carencias son mayores. Más de uno de cada 5 niños y adolescentes en situación de discapacidad vive en hogares sin calefacción y un 13% sin artefactos adecuados para calentar agua para higiene. En los dos indicadores, estos porcentajes son mayores que los de quienes no tienen discapacidad.

Exposición de la vivienda a eventos adversos

Vivir en viviendas expuestas a riesgos de inundación o fuertes vientos representa un peligro desproporcionado para las personas en situación de discapacidad, ya que sus condiciones y la falta de adaptaciones en el entorno amplifican las amenazas, haciendo que sea más difícil para ellas prepararse, responder y recuperarse de estos eventos. En el Censo 2023 se consulta si en los 5 años previos se debió abandonar la vivienda por inundaciones y/o por temporales o rachas de viento muy fuertes.

El porcentaje de población que estuvo expuesto a estos eventos con abandono de la vivienda es bajo, pero mayor en el caso de las personas en situación de discapacidad (5% frente a 3%).

Sin embargo, sube a 8% entre los niños y adolescentes, el doble que sus pares que no presentan discapacidad.

3.4.2. Índice de Necesidades Básicas como síntesis de carencias críticas

El índice de necesidades básicas permite una aproximación para identificar

la población y los hogares con condiciones de vida más críticas. Toma en cuenta algunos de los aspectos anteriores, y permite sintetizar la existencia de necesidades básicas insatisfechas de los hogares en varias dimensiones: vivienda, confort del hogar y situación educativa de los niños y adolescentes miembros del núcleo que convive en el hogar¹⁰.

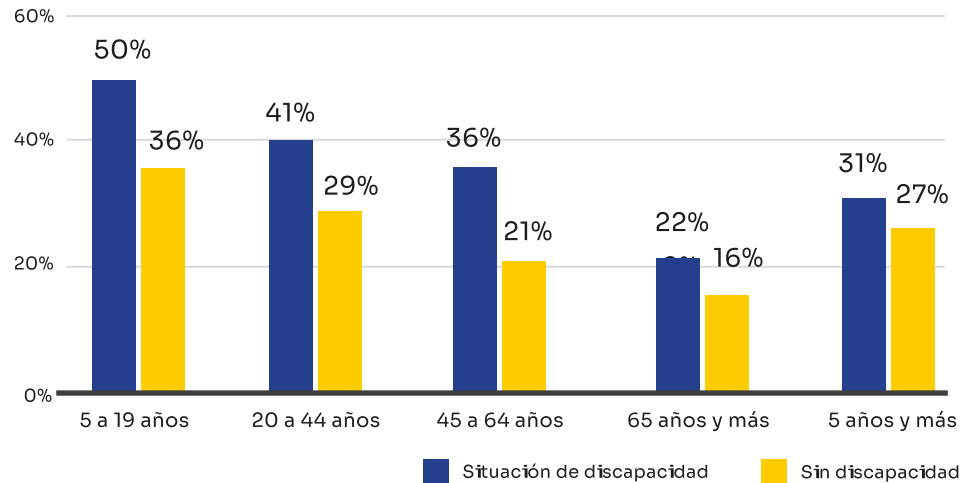
Un 31% de la población de 5 años y más en situación de discapacidad vive en hogares con necesidades básicas insatisfechas, frente a un 27% de las personas sin discapacidad (Gráfico 3.18).

Sin embargo, la magnitud y la brecha es mucho mayor en la población de menos edad. La mitad de los niños y adolescentes con discapacidad vive en hogares con estas carencias críticas, con una diferencia de 14 puntos porcentuales por encima del que presenta la población de esas edades sin discapacidad.

Las brechas en necesidades básicas se mantiene para las siguientes edades, aunque son menos pronunciadas entre los adultos mayores.

10. El Índice de Necesidades Básicas (metodología 2011) considera 10 indicadores en las dimensiones: vivienda (hacinamiento, materialidad precaria en techos, paredes y pisos, no existencia de lugar para cocinar); no acceso a agua potable en la vivienda; no acceso a saneamiento básico en la vivienda; no acceso a recursos básico (calefacción del ambiente, del agua para baño, refrigeración de alimentos), no acceso a alumbrado eléctrico; menores entre 5 y 17 en el hogar que no asisten a centros de educación sin haber culminado el nivel medio -en el índice construido se modificó el rango de edad originales, pasando a 19 años). Se considera que un hogar tiene necesidades básicas insatisfechas si tiene una situación crítica en al menos uno de los indicadores. Los indicadores y umbrales para la identificación de carencias críticas se encuentran (a setiembre de 2025) en proceso de revisión.

Gráfico 3.18. Porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas según situación de discapacidad por edad. Población de 5 años y más. Total país. 2023



Fuente: CPHV 2023, INE

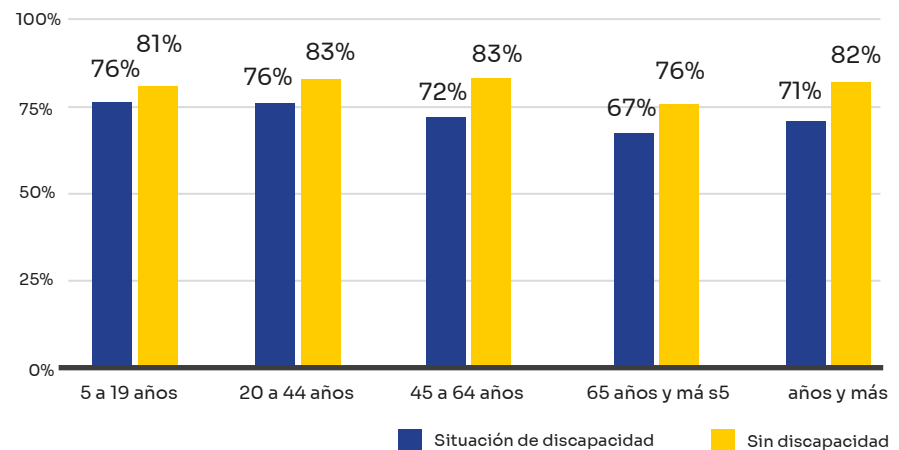
3.4.3. Acceso a tecnologías de información y comunicación en el hogar

Tener acceso a internet en los hogares de personas con discapacidad es fundamental para cerrar la brecha digital y garantizar su plena inclusión en la sociedad. Actúa como un puente que elimina muchas de las barreras físicas y sociales, facilitando el acceso a oportunidades que de otro modo serían inaccesibles.

A su vez, si bien los teléfonos celulares tienen una amplia difusión como dispositivo individual, las computadoras, notebooks y tabletas ofrecen ventajas significativas principalmente debido a sus mayores opciones de personalización y adaptabilidad.

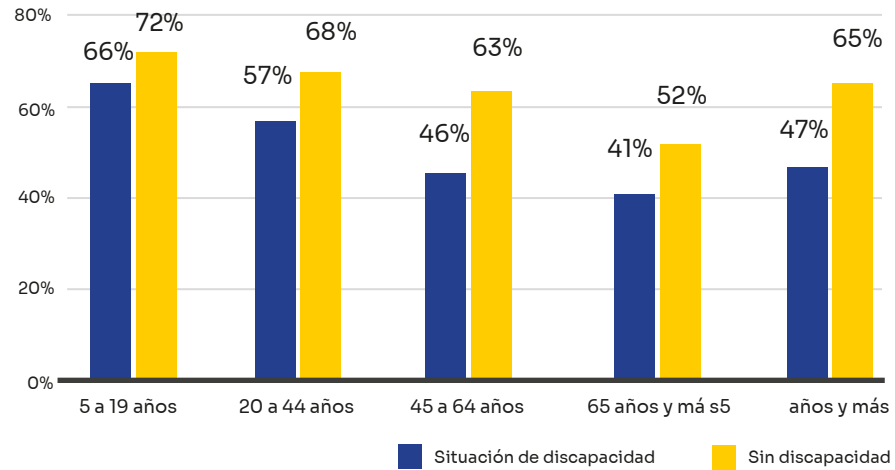
- El 29% de las personas en situación de discapacidad no tiene acceso a Internet en su hogar, frente a un 18% entre quienes no presentan discapacidad (Gráfico 3.19).
- En los adultos mayores, el acceso es menor en general, pero se mantiene la brecha desfavorable para quienes están en situación de discapacidad.
- Sólo un 47% de las personas de 5 años y más en situación de discapacidad cuentan con una computadora o tablet en el hogar, 18 puntos porcentuales menos que la población sin discapacidad (Gráfico 3.20).
- La tenencia en el hogar de estos dispositivos se reduce progresivamente con la edad para la población en general, pero manteniendo siempre una brecha de menor acceso para quienes están en situación de discapacidad.

Gráfico 3.19. Porcentaje de población en hogares con acceso a Internet según situación de discapacidad por edad. Población de 5 años y más. Total país. 2023



Fuente: CPHV 2023, INE

Gráfico 3.20. Porcentaje de población en hogares con tenencia de computadoras, notebook o tablet según situación de discapacidad por edad. Población de 5 años y más. Total país. 2023



Fuente: CPHV 2023, INE



4

Consideraciones finales

- Debido a las características y limitaciones del instrumento de medición utilizado para la identificación de personas en situación de discapacidad (no se incluyen a menores de 5 años, se identifica parcialmente a personas con discapacidades psicosociales, sumado a la población no relevada por omisión censal) es muy probable que el número real de personas en situación de discapacidad sea de mayor magnitud, así como su prevalencia en la población. Aunque las tendencias generales observadas se mantendrían en términos generales, la magnitud de la prevalencia y los valores de las brechas y diferencias entre grupos podrían variar si se contara con una medición más completa.
- El informe presenta un panorama general de algunas de las brechas sociales que es posible identificar a través de datos censales. Un análisis más detallado posiblemente evidencie otras inequidades, sobre todo considerando la diversidad de situaciones sea por el tipo de dificultad funcional, las características de las personas y de su entorno familiar, los diferentes contextos socioeconómicos y territoriales.
- La información censal permite identificar y cuantificar las brechas existentes, pero no establecer relaciones de antecedente —y menos aún de causalidad— entre el acceso a derechos, las condiciones de vida y la situación de discapacidad. No es posible conocer la historia, los procesos, las interacciones, las barreras (y los ajustes) a los que se exponen las personas y cuyos resultados se expresan en estas brechas. De hecho, las dificultades graves pueden manifestarse en momentos posteriores, por ejemplo, del período de formación o de inserción laboral. Cuando esto ocurre, la situación de la persona se ve afectada por la interacción con las barreras de su entorno. Por ello, más allá de la acotación metodológica, esta observación alude a la necesidad de prestar atención al advenimiento de las situaciones de discapacidad. El desafío para las políticas públicas es, entonces, no solo apoyar a quienes ya enfrentan estas barreras, sino también proteger activamente el “no retroceso” de quienes adquieren una discapacidad, asegurando que el surgimiento de una dificultad no signifique una pérdida irreversible de derechos y oportunidades.
- El punto anterior muestra también la importancia de mantener una mirada complementaria y prospectiva sobre la población que presenta limitaciones funcionales, aunque las mismas no se expresen actualmente en dificultades severas.
- Pero más importante aún, la interpretación de estos datos e indicadores requiere su lectura en combinación con la información que aportan otras fuentes de datos y sobre todo la experiencia y conocimiento acumulado en espacios de análisis e intercambio conjunto con las personas en situación de discapacidad, sus familias, sus organizaciones así como quienes investigan e intervienen desde el ámbito académico y profesional y quienes llevan adelante las acciones y políticas públicas.
- Aún con estas acotaciones, la información censal presentada permite visibilizar brechas importantes en el acceso a derechos básicos de las personas en situación de discapacidad, como la educación, la participación en el mercado laboral y condiciones de vida dignas.
- El proceso de envejecimiento y sobre-envejecimiento demográfico de Uruguay cobra relevancia en el análisis de la discapacidad. Los datos del Censo muestran que las personas mayores de 65 años ya constituyen casi la mitad de la población en situación de discapacidad y que la prevalencia de discapacidad aumenta de forma importante a partir de los 45-49 años. En este contexto, es previsible que el peso de la población con discapacidad continúe

creciendo en el futuro. Este escenario subraya la urgencia de abordar la acumulación de inequidades en el acceso a derechos, ya que las barreras del entorno inciden de forma crucial en la interacción de las personas adultas mayores. Por lo tanto, el diseño de políticas públicas que se centren en un entorno accesible e inclusivo para todas las edades no solo responde a una necesidad actual, sino que se convierte en una inversión estratégica a mediano plazo para garantizar la calidad de vida y la participación plena en una sociedad que envejece.

- Al analizar el otro extremo del ciclo vital, los datos del Censo exponen las barreras que enfrentan los niños, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad, las cuales inciden fuertemente en su desarrollo. Estas brechas se manifiestan en trayectorias con rezago educativo, una desvinculación más temprana del sistema escolar y, como resultado, menores tasas de culminación de los ciclos formativos. Sin embargo, desde la perspectiva de la planificación de políticas públicas, el hecho de que esta población constituya cohortes demográficas cada vez más pequeñas representa una oportunidad estratégica. Esta realidad demográfica permite profundizar las políticas actuales y diseñar e implementar nuevas intervenciones específicas y efectivas en particular para el acceso a una educación de calidad.
- En el caso de los jóvenes y adultos, la participación en el mercado laboral representa un pilar central para su autonomía e inclusión social, pero los datos censales evidencian barreras que obstaculizan su inserción. Profundizar en acciones y políticas enfocadas en la inclusión laboral y la formación continua no solo permite que las personas con discapacidad participen, sino que también beneficia a toda la sociedad al incorporar a una valiosa parte de la población en edad de trabajar. Simultáneamente, es crucial fortalecer los sistemas

de apoyo para quienes no tienen posibilidad de incorporarse al mercado laboral y garantizar su participación en otros espacios de socialización inclusiva.

- Finalmente, en relación a la importancia de contar con datos e indicadores:
 - como se ha mencionado, el presente informe sirve como un insumo para la elaboración del Plan Nacional de Discapacidad 2026-2030 que está diseñando la Dirección del Área de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social.
 - Aporta al diseño de políticas basadas en evidencia, cuantificando a las personas en situación de discapacidad en el país, identificando los grupos de población con mayor prevalencia y visibilizando la existencia de algunas brechas profundas y persistentes.
 - Dado que los indicadores censales pueden medirse tanto a nivel nacional como en distintos espacios subnacionales, habilita también nuevos análisis que permitan acciones con enfoque territorial e intervenciones adaptadas a las realidades locales.
 - Aporta además a la construcción de líneas de base, facilitando el monitoreo y la evaluación de las políticas.
- Pero los censos de población tienen una periodicidad insuficiente para esta tarea. La disponibilidad de indicadores actualizados con una frecuencia mayor a partir de otras fuentes estadísticas con cobertura nacional, constituye una herramienta estratégica fundamental. En este sentido, sería muy importante la incorporación de la Lista Breve del Grupo de Washington a la Encuesta Continua de Hogares en forma permanente o frecuente, así como la realización con periodicidad de encuestas específicas sobre discapacidad en las que sea posible incorporar otras

propuestas de medición más precisas, muchas de las cuales han sido también desarrolladas por el mismo Grupo.

- A su vez, desde los registros administrativos se produce en forma continua mucha información que es posible de ser utilizada estadísticamente para complementar y enriquecer las fuentes anteriores, con protocolos que garanticen la protección de datos personales.

Referencias bibliográficas

García, L. (2025). Fuentes de datos sobre las personas con discapacidad en América Latina desde un enfoque social y de derechos. Documentos de Proyectos (LC/TS.2025/53). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

UNSTAT (2018). Estadísticas de la discapacidad Informe conjunto del Secretario General y del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad. Comisión de Estadística 49º período de sesiones (6 a 9 de marzo de 2018). Accesible en:
<https://unstats.un.org/unsd/statcom/49th-session/documents/2018-17-Disability-S.pdf>

Washington Group on Disability Statistics (2020). Introducción a las listas de preguntas del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad.
Accesible en: https://www.washingtongroup-disability.com/fileadmin/uploads/wg/The_Washington_Group_Primer_-_Spanish.pdf



ANEXOS

Tablas complementarias

Tabla A.1. Porcentaje de población de 5 años y más (con información) según situación de discapacidad, edad y sexo (distribución porcentual sobre el total). Total país. 2023

| | Varones sin discapacidad | Mujeres sin discapacidad | Varones en situación de discapacidad | Mujeres en situación de discapacidad | Total |
|--------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|------------|
| 5-9 | 3,3 | 3,2 | 0,1 | 0,1 | 6,6 |
| 10-14 | 3,4 | 3,3 | 0,1 | 0,1 | 6,9 |
| 15-19 | 3,5 | 3,4 | 0,1 | 0,1 | 7,1 |
| 20-24 | 3,4 | 3,4 | 0,1 | 0,1 | 7,0 |
| 25-29 | 3,4 | 3,7 | 0,1 | 0,1 | 7,4 |
| 30-34 | 3,4 | 3,8 | 0,1 | 0,1 | 7,4 |
| 35-39 | 3,4 | 3,7 | 0,1 | 0,1 | 7,3 |
| 40-44 | 3,3 | 3,7 | 0,1 | 0,1 | 7,2 |
| 45-49 | 3,4 | 3,6 | 0,1 | 0,1 | 7,3 |
| 50-54 | 3,0 | 3,2 | 0,1 | 0,1 | 6,6 |
| 55-59 | 2,7 | 2,9 | 0,2 | 0,3 | 6,1 |
| 60-64 | 2,6 | 2,9 | 0,2 | 0,4 | 6,0 |
| 65-69 | 2,2 | 2,5 | 0,2 | 0,4 | 5,3 |
| 70-74 | 1,6 | 2,0 | 0,2 | 0,4 | 4,2 |
| 75-79 | 1,1 | 1,5 | 0,2 | 0,4 | 3,3 |
| 80 y + | 1,0 | 1,8 | 0,4 | 1,0 | 4,3 |
| Total | 44,7 | 48,5 | 2,6 | 4,2 | 100 |

Tabla A.2. Prevalencia de discapacidad por edades quinquenales y sexo. Población de 5 años y más. Total país. 2023

| | Prevalencia de discapacidad | | |
|-----------------|-----------------------------|------------|------------|
| | Varones | Mujeres | Total |
| 5-9 | 3,6 | 2,1 | 2,9 |
| 10-14 | 3,4 | 2,5 | 3,0 |
| 15-19 | 2,8 | 3,0 | 3,0 |
| 20-24 | 2,7 | 3,0 | 2,9 |
| 25-29 | 2,6 | 2,9 | 2,8 |
| 30-34 | 2,4 | 2,7 | 2,6 |
| 35-39 | 2,4 | 3,0 | 2,7 |
| 40-44 | 2,7 | 3,7 | 3,3 |
| 45-49 | 3,5 | 5,5 | 4,6 |
| 50-54 | 4,5 | 7,2 | 6,0 |
| 55-59 | 5,8 | 8,9 | 7,5 |
| 60-64 | 7,3 | 10,8 | 9,2 |
| 65-69 | 9,1 | 13,1 | 11,4 |
| 70-74 | 12,2 | 16,3 | 14,7 |
| 75-79 | 16,3 | 21,0 | 19,5 |
| 80 y más | 27,1 | 33,7 | 33,8 |
| Promedio | 5,3 | 7,8 | 6,6 |

Fuente: CPHV 2023, INE

Tabla A.3. Prevalencia de discapacidad por edad y sexo según departamento. Población de 5 años y más. Total País, 2023.

| | 5 a 19 años | | | 20 a 44 años | | | 45 a 64 años | | | 65 años y más | | |
|----------------|-------------|-------|-------|--------------|-------|-------|--------------|-------|-------|---------------|-------|-------|
| | Total | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer |
| Montevideo | 3,0 | 3,4 | 2,6 | 2,7 | 2,5 | 2,9 | 6,4 | 5,0 | 7,5 | 19,0 | 15,1 | 21,3 |
| Artigas | 3,1 | 3,5 | 2,7 | 3,2 | 2,8 | 3,7 | 8,1 | 6,5 | 9,7 | 20,4 | 16,4 | 23,7 |
| Canelones | 3,0 | 3,4 | 2,6 | 2,9 | 2,7 | 3,2 | 7,1 | 5,5 | 8,6 | 19,8 | 15,5 | 22,9 |
| Cerro Largo | 3,0 | 3,4 | 2,6 | 3,2 | 2,8 | 3,5 | 7,6 | 5,7 | 9,4 | 20,1 | 16,2 | 23,2 |
| Colonia | 2,4 | 2,8 | 2,1 | 2,5 | 2,3 | 2,7 | 5,7 | 4,4 | 7,0 | 14,7 | 12,1 | 16,7 |
| Durazno | 2,5 | 2,7 | 2,3 | 2,4 | 2,2 | 2,6 | 6,1 | 4,4 | 7,8 | 18,9 | 16,0 | 21,3 |
| Flores | 2,7 | 3,1 | 2,4 | 2,5 | 2,1 | 2,9 | 5,5 | 3,9 | 7,0 | 16,2 | 13,6 | 18,2 |
| Florida | 2,3 | 2,4 | 2,2 | 2,5 | 2,2 | 2,9 | 6,0 | 4,3 | 7,7 | 17,6 | 14,4 | 20,0 |
| Lavalleja | 3,0 | 3,5 | 2,4 | 2,8 | 2,6 | 3,0 | 6,1 | 4,6 | 7,5 | 18,2 | 14,2 | 21,2 |
| Maldonado | 3,1 | 3,4 | 2,7 | 2,8 | 2,5 | 3,1 | 5,6 | 4,6 | 6,6 | 15,7 | 12,2 | 18,3 |
| Paysandú | 2,6 | 2,8 | 2,4 | 3,0 | 2,7 | 3,2 | 6,3 | 5,4 | 7,2 | 19,2 | 16,0 | 21,7 |
| Río Negro | 2,8 | 3,3 | 2,3 | 2,8 | 2,7 | 3,0 | 6,6 | 5,5 | 7,7 | 19,2 | 15,8 | 21,9 |
| Rivera | 3,3 | 3,5 | 3,0 | 3,4 | 3,1 | 3,7 | 8,4 | 6,9 | 9,9 | 22,4 | 19,0 | 25,0 |
| Rocha | 3,1 | 3,4 | 2,9 | 3,0 | 2,6 | 3,4 | 7,1 | 5,4 | 8,7 | 20,1 | 15,7 | 23,6 |
| Salto | 3,1 | 3,4 | 2,8 | 2,8 | 2,7 | 2,9 | 6,8 | 5,7 | 7,8 | 18,4 | 15,3 | 20,8 |
| San José | 2,8 | 3,3 | 2,3 | 2,9 | 2,7 | 3,1 | 6,8 | 5,0 | 8,5 | 18,2 | 14,0 | 21,3 |
| Soriano | 2,9 | 3,4 | 2,5 | 3,2 | 2,7 | 3,8 | 7,1 | 5,1 | 9,0 | 19,6 | 16,2 | 22,3 |
| Tacuarembó | 2,5 | 2,8 | 2,2 | 2,8 | 2,4 | 3,2 | 7,0 | 5,1 | 8,8 | 19,6 | 16,3 | 22,2 |
| Treinta y Tres | 2,8 | 3,2 | 2,5 | 3,2 | 2,8 | 3,5 | 7,0 | 5,4 | 8,5 | 19,6 | 15,6 | 22,6 |

Fuente: CPHV 2023, INE

Tabla A.4. Porcentaje de personas de 5 años y más con dificultad funcional grave por edad según tipo de dificultad. Total país. 2023

| | Visión | Audición | Caminar | Comunicación | Recordar/concentrarse | Autocuidado |
|--------|------------|------------|------------|--------------|-----------------------|-------------|
| 5-9 | 0,8 | 0,2 | 0,4 | 1,2 | 1,4 | 1,0 |
| 10-14 | 1,2 | 0,2 | 0,4 | 0,9 | 1,4 | 0,6 |
| 15-19 | 1,5 | 0,3 | 0,4 | 0,7 | 1,0 | 0,5 |
| 20-24 | 1,6 | 0,2 | 0,4 | 0,6 | 0,9 | 0,4 |
| 25-29 | 1,6 | 0,3 | 0,5 | 0,5 | 0,8 | 0,4 |
| 30-34 | 1,4 | 0,3 | 0,5 | 0,5 | 0,7 | 0,3 |
| 35-39 | 1,4 | 0,3 | 0,7 | 0,4 | 0,7 | 0,3 |
| 40-44 | 1,7 | 0,4 | 0,9 | 0,5 | 0,7 | 0,3 |
| 45-49 | 2,6 | 0,6 | 1,3 | 0,5 | 0,8 | 0,4 |
| 50-54 | 3,5 | 0,7 | 1,9 | 0,5 | 0,9 | 0,4 |
| 55-59 | 4,2 | 1,0 | 2,9 | 0,6 | 1,0 | 0,5 |
| 60-64 | 4,8 | 1,3 | 4,2 | 0,7 | 1,1 | 0,7 |
| 65-69 | 5,6 | 1,8 | 5,6 | 0,8 | 1,3 | 1,0 |
| 70-74 | 6,7 | 2,8 | 7,7 | 1,2 | 1,9 | 1,8 |
| 75-79 | 8,0 | 4,4 | 10,9 | 1,8 | 3,2 | 3,1 |
| 80 y + | 12,8 | 11,0 | 21,4 | 4,4 | 7,6 | 9,8 |
| | 3,1 | 1,2 | 2,8 | 0,9 | 1,4 | 1,0 |

Fuente: CPHV 2023, INE

Tabla A.5. Porcentaje de población que asiste a centros de enseñanza según situación de discapacidad y sexo por edad. Población de 5 a 24 años. Total país. 2023

| Edad | Total en situación discapacidad | Total sin discapacidad | Varón en situación de discapacidad | Varón sin discapacidad | Mujer en situación de discapacidad | Mujer sin discapacidad |
|------|---------------------------------|------------------------|------------------------------------|------------------------|------------------------------------|------------------------|
| 5 | 96 | 99 | 96 | 99 | 96 | 99 |
| 6 | 97 | 99 | 97 | 99 | 98 | 99 |
| 7 | 98 | 99 | 98 | 99 | 98 | 99 |
| 8 | 98 | 99 | 98 | 99 | 97 | 99 |
| 9 | 97 | 99 | 98 | 99 | 96 | 99 |
| 10 | 98 | 99 | 98 | 99 | 98 | 99 |
| 11 | 98 | 99 | 97 | 99 | 98 | 99 |
| 12 | 97 | 99 | 96 | 99 | 98 | 99 |
| 13 | 95 | 98 | 94 | 98 | 95 | 99 |
| 14 | 92 | 98 | 90 | 97 | 94 | 98 |
| 15 | 89 | 96 | 87 | 95 | 91 | 97 |
| 16 | 86 | 93 | 81 | 92 | 91 | 95 |
| 17 | 81 | 88 | 77 | 85 | 85 | 91 |
| 18 | 66 | 70 | 62 | 65 | 69 | 74 |
| 19 | 55 | 60 | 46 | 53 | 64 | 67 |
| 20 | 50 | 52 | 41 | 45 | 59 | 60 |
| 21 | 44 | 47 | 35 | 39 | 52 | 54 |
| 22 | 40 | 42 | 33 | 35 | 47 | 48 |
| 23 | 33 | 36 | 26 | 29 | 39 | 42 |
| 24 | 31 | 31 | 26 | 26 | 37 | 37 |

Fuente: CPHV 2023, INE

Tabla A.6. Distribución porcentual del nivel educativo alcanzado según situación de discapacidad. Población de 25 a 29 años. Total país.

| | No presenta discapacidad | En situación de discapacidad |
|------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| No accedió a Ed.Primaria | 1,3 | 5,0 |
| Primaria especial incompleta | 0,1 | 6,1 |
| Primaria común incompleta | 0,7 | 1,4 |
| Primaria especial completa | 0,3 | 6,0 |
| Primaria común completa | 8,9 | 9,7 |
| capacitaciones UTU inc | 0,7 | 1,1 |
| capacitaciones cta | 0,6 | 0,5 |
| Media básica incompleta | 12,9 | 12,0 |
| Média básica completa | 14,6 | 12,4 |
| Media superior incompleta | 13,3 | 12,5 |
| Media superior completa | 10,8 | 8,1 |
| Terciaria incompleta | 21,9 | 17,4 |
| Terciaria completa | 13,8 | 7,6 |
| | 100,0 | 100,0 |

Fuente: CPHV 2023, INE



unicef 
para cada infancia



Ministerio
de Desarrollo Social

Dirección
de Discapacidad

